ECUADOR: PLAN NACIONAL DE ACCIÓN DE EMPLEO JUVENIL

Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador Organización Internacional del Trabajo

EMPLEO Y MIGRACIÓN LABORAL DE JÓVENES EN EL ECUADOR Análisis situacional

Documento preparado por Gloria Camacho Z.

Quito, junio 2012

ÍNDICE	Pag.
INTRODUCCIÓN 1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO NACIONAL 1.1 Trayectoria previa: 1970 – 2005 1.2 Crecimiento y crisis internacional: 2006 – 2011 1.3 Perspectivas en el mediano plazo	3 4 4 6 11
 EMPLEO EN EL ECUADOR Estructura del mercado laboral Evolución del empleo y la condición de actividad de la PEA: 2005 – 2011 Ingresos laborales 	13 13 17 21
3. EMPLEO JUVENIL3.1 Condición de actividad y diferencias generacionales3.2 Jóvenes e inequidad en el mercado laboral3.3 Jóvenes e ingresos laborales	23 23 27 35
 4. MIGRACIÓN DE Y HACIA EL ECUADOR 4.1 Lento crecimiento hasta el "boom" a fines del siglo 4.2 Crisis internacional y cambios en los movimientos migratorios 4.3 Ecuador, un país de inmigrantes en el nuevo milenio 	36 36 37 40
 5. JÓVENES Y MIGRACIÓN LABORAL 5.1 Perfil de jóvenes emigrantes 5.2 Migración juvenil con fines laborales 5.3 Inserción laboral en origen y en destino Migrantes y cambios en su ubicación en la PEA Jóvenes emigrantes en el mercado laboral ecuatoriano Inserción laboral en los países de destino 	43 43 44 45
 6. MARCO NORMATIVO Y PLANES NACIONALES 6.1 Marco legal ecuatoriano 6.2 Plan Nacional del Buen Vivir: 2009 – 2013 6.3 Planes nacionales relacionados con trabajo, juventud y migración 7. CONCLUSIONES 	52 52 54 57 58
BIBLIOGRAFÍA	63

INTRODUCCIÓN

Este análisis situacional sobre empleo, juventud y migración en el Ecuador, busca aportar a la construcción de un Plan de Empleo Juvenil, para lo cual parte de una contextualización del panorama socioeconómico ecuatoriano, para luego hacer una breve caracterización general del mercado laboral del país; y detenerse en la presentación de indicadores y el análisis de la relación jóvenes y empleo, buscando identificar las especificidades y las brechas que afectan a este grupo de población. Finalmente, recoge el marco constitucional y normativo, como también los planes y políticas públicas propuestas con relación a los temas de estudio.

El estudio se lo ha realizado desde un enfoque de derechos, incluyendo la perspectiva de género, generacional e interculturalidad, como también ha indagado sobre las diferencias debido a las áreas de residencia. Esta aproximación ha permitido identificar discriminaciones o brechas de desigualdad que afectan a los distintos grupos de población.

Para cumplir con estos objetivos, se ha revisado fuentes secundarias, bibliografía e información estadística relacionada con el empleo, los jóvenes y la emigración internacional en el Ecuador. Además y, principalmente, se ha procesado (en SPSS) bases de datos oficiales, con el fin de producir información que permita un acercamiento a las distintas aristas del empleo y la migración laboral juvenil.

Las fuentes estadísticas procesadas han sido el Censo de Población y Vivienda de 2010, la Encuesta Nacional de Empleo Urbano y Rural (ENEMDUR) de diciembre de 2005 a 2010, y la de junio de 2011. Para el tema migratorio, además del último censo se ha procesado el de 2001, el módulo de migración que se incluyó en la encuesta ENEMDUR de 2005, y los datos provenientes de los registros de la Dirección Nacional de Migración de 2000 a 2010.

1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO NACIONAL

1.1 Trayectoria previa: 1970 - 2005

El Ecuador en los años setenta inició la explotación petrolera, lo que permitió que su economía crezca al 12%, que se realicen importantes obras de infraestructura, una mayor inversión social y que se impulse un modelo de desarrollo estatista que buscaba atender a la población de menores recursos. Pero este crecimiento económico no se basó únicamente en los ingresos petroleros, sino en un fuerte endeudamiento externo.

En 1982 el país puso en marcha las políticas de ajuste estructural y de promoción de las exportaciones, que no lograron resultados alentadores; puesto que entre 1980 y 1998 no hubo crecimiento, y el ingreso por habitante apenas aumentó en un 5% en ese período, con un promedio medio anual del 0,3% (Larrea, 2004a). Entre los factores que intervinieron para este deterioro está la caída de los precios de varios productos de exportación y la ocurrencia de dos desastres naturales (Fenómeno del Niño en 1982 y terremoto en 1987) que produjeron graves daños a la infraestructura productiva nacional. Por otro lado, en ese decenio continuó la política de endeudamiento externo y se aceptaron las condiciones del Fondo Monetario Internacional y de los bancos multilaterales orientadas a adoptar el modelo económico neoliberal. A pesar que en el país la aplicación de este modelo fue parcial, todos los gobiernos de este período privilegiaron el pago de la deuda por sobre la inversión social, en detrimento de las condiciones de vida de la población. De acuerdo con Larrea y Montenegro (2004) en 1994 el 52% de la población del país estaba por debajo de la línea de la pobreza, cifra que entre la población rural subía al 67%, y entre los indígenas alcanzaba el 80%.

La situación económica y social del país se agravó más aún debido a la confluencia de una serie de factores internos y externos: el conflicto bélico con el Perú y la fuga de capitales en 1994; los efectos de la crisis del sudeste asiático y de la desestabilización económica internacional de 1997; las inundaciones y daños a la producción y a la red vial de la Costa provocadas por el Fenómeno del Niño en 1998; y, en ese mismo año, la abrupta caída de los precios del petróleo, principal producto de exportación del Ecuador. Todos esos factores dieron como resultado una muy grave crisis económica y social, expresada en un pronunciado declive del PIB y de los ingresos por habitante, los cuales se redujeron en el 9% en 1999. Para agudizar aún más la situación, el sistema financiero privado mostró su fragilidad y demandó la intervención estatal para evitar la quiebra, consiguiendo que el Gobierno Nacional transfiera enormes sumas de dinero a la banca privada y que congele los fondos de los depositantes. Sin embargo, estas medidas no fueron suficientes para detener la hecatombe, por lo que entre 1999 y 2000 quebraron o fueron transferidos al Estado más de la mitad de los bancos privados del país, con la consecuente crisis en el sistema financiero nacional.

Los efectos de dicho deterioro se manifestaron en una rápida elevación de la pobreza y de la indigencia en el país, pues en el año 2000 llegaron al 69% y al 40% respectivamente (Larrea, 2005). Junto al fuerte empobrecimiento de la población, se produjo además un incremento de la brecha de desigualdad, pues como señala Acosta: "mientras en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en el 2000 captaba menos del 2,5%, entre tanto el 20% más rico incrementaba su participación del 52% a más del 61%" (2004: 260). La crisis se expresó, también en "la quiebra o pérdida de competitividad de numerosas empresas, la disminución de la inversión social, el

deterioro de la salud y educación, la pérdida de credibilidad en el país, un marcado descontento popular y una seria inestabilidad política que, entre otros aspectos, se expresó en la destitución de dos presidentes y en la presencia de cinco gobiernos en cinco años" (Camacho, 2009: 61). En ese escenario se explica el enorme contingente de población que salió del país en busca de mejores opciones laborales y de movilidad social en el exterior.

En los albores del nuevo milenio se observa que la crisis empieza a revertirse, pues hay una modesta mejora de algunos indicadores. Entre 2001 y 2003 la pobreza y la indigencia declinaron de forma paulatina en el país, llegando a mediados de 2003 al 45% y 20% respectivamente, valores todavía superiores a los observados a inicios e 1998 antes de que estallara la crisis ecuatoriana de fin del siglo (Larrea, 2004a). Situación similar se encuentra con respecto al ingreso por habitante, pues si bien hubo una cierta recuperación, en el 2002 la cifra aún se encontraba un 4% por debajo de su valor en 1998 (Banco Central del Ecuador). Esta leve recuperación fue posible por la conjunción de varios factores y circunstancias: por un lado, está la adopción del dólar como moneda nacional en el año 2000, permitiendo una cierta estabilización de la economía; pero, por otro, obedeció básicamente a que en esos años hubo una reducción de las tasas de interés en el escenario internacional que disminuyó la presión que ejercía la deuda externa en el presupuesto nacional; a la salida del país de un enorme contingente de trabajadores que redujo la presión en el mercado laboral interno; a la devaluación del dólar frente al euro; y, al aumento del ingreso de divisas debido al abrupto incremento de los precios del petróleo y a las remesas que empezaron a enviar los migrantes (Larrea, 2004a).

Ecuador: Monto de remesas recibidas por año (2000-2010) (Dólares en miles) 3.500.000 3.000.000 2.500.000 2.000.000 1.500.000 1.000.000 500.000 0 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011

Gráfico 1

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletines estadísticos. Elaboración propia

1.2 Crecimiento y crisis internacional: 2006 – 2011

El moderado crecimiento y las mejoras en los indicadores sociales alcanzadas en los primero años del nuevo siglo se consolida en la segunda mitad de la década, de manera que la economía ecuatoriana presenta una importante recuperación y sus indicadores dan cuenta de un buen desempeño durante el último quinquenio; a pesar de los efectos provocados por la crisis financiera internacional de 2008.

Aunque el Ecuador fue menos afectado que otros países de la región por la crisis financiera mundial (CEPAL, 2009), se encuentra que mientras el ingreso por habitante, entre 2006 y 2008 creció al 2,9% anual, en el año 2009 cae el 1% de acuerdo con el Banco Central del Ecuador, y en un 1,8% según la CEPAL. La crisis internacional afectó a la economía ecuatoriana, tanto por la abrupta caída de los precios del petróleo como por la disminución de las remesas de los migrantes. El precio mínimo del barril de petróleo pasó de 124 a 26 dólares entre julio y diciembre de 2008, para luego recuperarse y ubicarse alrededor de 70 dólares en el 2009 (Larrea, 2010). Así mismo, como se observa en el gráfico 1, el declive de las remesas fue de alrededor del 18% con respecto al 2007; pues entre los países más golpeados por la crisis y con más altas tasas de desempleo están España y Estados Unidos, los dos principales receptores de migrantes ecuatorianos.

En los años 2010 y 2011, como lo ilustra el gráfico 2, se observa que a pesar del deterioro en los años precedentes, persiste la tendencia ascendente del ingreso por habitante iniciada en este milenio, de manera que la cifra llega a 3.196 dólares en el 2010 y a 3.414 dólares en el 2011, lo que representa una tasa promedio de crecimiento anual del 4,6%.

Ecuador: Ingreso por habitante (1990 - 2011) (Dólares de 2005)

Gráfico 2

Fuente: CEPAL, STAT en websie.eclac.cl

Elaboración propia

Gran parte esta dinamización económica se explica principalmente por la nueva alza de los precios del petróleo durante todo el período, excepto en el 2008 que colapsaron, pero que rápidamente se recuperaron; y a que los montos de las remesas enviadas por los migrantes, si bien comenzaron a decrecer en el 2008, aún son altos y continúan siendo la segunda fuente de ingresos de divisas al país, solo superada por los provenientes de la exportación petrolera. A este buen desempeño de la economía nacional han contribuido también los precios favorables de los productos primarios no petroleros que se exportan (cacao, banano, atún, camarón, pescado, flores, madera), pues a pesar de la crisis los precios, sobre todo de los alimentos, se han mantenido bastante estables en el mercado mundial. A ello se suma la franca recuperación de la producción del sector camaronero que durante más de una década sufrió los efectos de la plaga de la "mancha blanca", la cual ha sido superada, de manera que se constata un importante incremento en los volúmenes de exportación de este producto. De ahí que dichas exportaciones muestren un crecimiento importante en el período analizado.

Ecuador: Exportaciones no petroleras (2008 - 2011) (Millones de dólares) 9.000 8.000 7.000 6.000 5.000 4.000 3.000 2.000 1.000 0 2007 2008 2009 2010 2011 2012

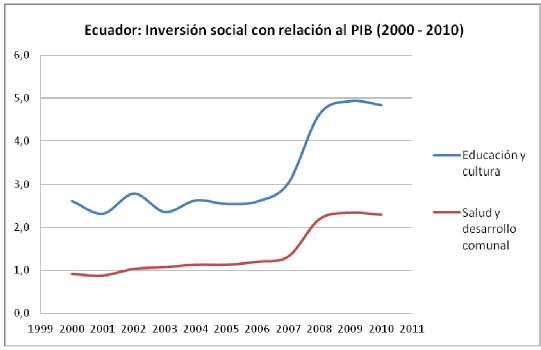
Gráfico 3

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletines estadísticos

Elaboración propia

A estos factores se suma el cambio de orientación adoptado a partir de 2007, cuando el nuevo gobierno presidido por Rafael Correa propone sustituir la primacía del neoliberalismo o de la lógica del mercado por un modelo de desarrollo más incluyente y estatista. Desde esa nueva orientación se llevan adelante políticas para fortalecer al Estado y para retomar su papel regulador; se da prioridad e incrementa drásticamente la inversión social, sobre todo en salud y educación; y, se busca promover una producción más diversificada y menos dependiente de las exportaciones. El porcentaje de la inversión estatal en educación y cultura con respecto al PIB, pasa de 2,6% en el 2006 al 4,8% en el 2010; mientras la realizada en salud y desarrollo comunitaria casi se duplica en este período, pues sube del 1,2% al 2,3%.

Gráfico 4



Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletines estadísticos

Elaboración propia

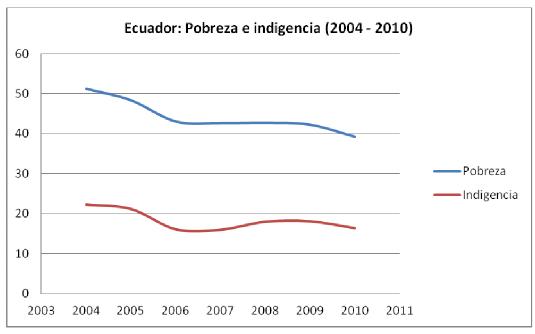
Por otra parte, la enorme inversión estatal realizada por este gobierno ha tenido un efecto multiplicador positivo, en tanto el gasto público social ha permitido aumentar la demanda; mientras el gasto en carreteras, vivienda y obras de infraestructura han contribuido a la generación de empleo y a la expansión de la economía del país. Como resultado de estos factores, en el 2011 la economía ecuatoriana alcanzó un crecimiento sin precedentes, cercano al 8%.

Otra estrategia que ha tenido un impacto positivo ha sido la creciente recaudación de impuestos, puesto que el incremento de los ingresos por este rubro contribuye a dar una mayor estabilidad al gasto público, y a disminuir la dependencia estatal casi exclusivamente del comercio exterior. Cinco años atrás el Ecuador tenía una tasa impositiva muy baja con respecto a los demás países de la región, situación que ha sido corregida mediante las políticas fiscales adoptadas por el gobierno de Correa. Los datos del Banco Central del Ecuador muestran que existe una elevación constante del volumen de los ingresos por impuestos; lo que ha permitido que la inversión social y económica del Estado se mantenga o incremente, con el consecuente beneficio para la economía y el empleo en el mediano y largo plazo. Vale destacar, además, que la actual administración ha logrado que se aumente el pago de impuestos entre los sectores económicos altos, lo que sin duda contribuye a una mejor distribución de los recursos en el país.

Los datos de la CEPAL muestran que en el último quinquenio ha habido una reducción de la pobreza y de la inequidad social, mas no de la indigencia. El gráfico 5 ilustra un descenso importante de la pobreza entre el 2004 y 2006, tendencia que continúa en los siguientes años pero de forma más lenta y menos pronunciada, pues en el ámbito nacional la pobreza pasa del 43% en el 2006 al 39,2% en el 2010, es decir, se reduce en casi 4 puntos, siendo más significativo el descenso entre la población rural (6 puntos) que entre la urbana (2 puntos). Esta disminución se produce principalmente como

resultado del incremento de la inversión social, las mejoras en las condiciones de empleo y la reducción del desempleo y subempleo las importantes. Los datos del Censo de población de 2010 dan cuenta de mejoras importantes en el acceso a la educación y a la salud; como también en la vivienda y en las condiciones de la misma, como es acceso al agua, a alcantarillado y a la electricidad.

Gráfico 5



Fuente: CEPAL, STAT en websie.eclac.cl

Elaboración propia

En lo que respecta a la indigencia en el país, se encuentra que en términos generales la cifra no ha disminuido entre 2006 (16,1%) y el 2010 (16,4%), y que más bien se incrementó en los años de la crisis financiera internacional, para posteriormente decrecer y hasta llegar a un valor similar al observado al inicio del período. Al analizar la evolución de este indicador por área de residencia, se encuentra que mientras en el sector rural la indigencia ha bajado casi 2 puntos entre 2006 y 2010, ocurre lo contrario en el área urbana donde ésta se ha incrementado pues del 12,8% que tenía en el 2006 pasa al 14,2% en el año 2010.

Cuadro 1

Ecuador: Pobreza e indigencia por área de residencia (2004 - 2010)									
Año		POBREZA		INDIGENCIA					
Allo	Nacional	Urbana	Rural	Nacional	Urbana	Rural			
2004	51,2	47,5	58,5	22,3	18,2	30,5			
2005	48,3	45,2	54,5	21,2	17,1	29,2			
2006	43,0	39,9	49,0	16,1	12,8	22,5			
2007	42,6	38,8	50,0	16,0	12,4	23,0			
2008	42,7	39,0	50,2	18,0	14,2	25,6			
2009	42,2	40,2	46,3	18,1	15,5	23,3			
2010	39,2	37,1	43,2	16,4	14,2	20,8			

Fuente: CEPAL, STAT en websie.eclac.cl

Elaboración propia

La inequidad social medida a través del coeficiente de Gini muestra que en los años anteriores al actual período presidencial, las asimetrías se acentuaron, ya que la cifra en el ámbito nacional subió del 0,51 al 0,53 entre el año 2004 y el 2006, tendencia que fue más marcada en el sector rural, pues subió del 0,43 al 0,48 en esos años, dando cuenta de la mayor inequidad social entre la población de esta área. En el último quinquenio, por el contrario, se observa una mejor distribución del ingreso ya que el coeficiente de concentración de Gini desciende en el país 3 puntos y pasa del 0,53 al 0,50. Es interesante señalar que la disminución de la inequidad social en este período es mayor en el área rural con una reducción del 0,48 al 0,42; mientras en el área urbana ésta es menor ya que desciende apenas 2 puntos, ya que mientras en el 2006 este coeficiente era de 0,51 en el 2010 bajó a 0,49.

Ecuador: Distribución del ingreso (2004 - 2010) (Coeficiente de Gini) 0,60 0,50 0.40Nacional 0,30 Urbana Rural 0,20 0,10 0,00 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011

Gráfico 6

Fuente: CEPAL, STAT en websie.eclac.cl

Elaboración propia

En síntesis, la economía ecuatoriana ha tenido un importante dinamismo en los últimos años como resultado de la confluencia de la acción gubernamental iniciada en 2007, como de una coyuntura internacional bastante favorable, pues a pesar de la crisis financiera mundial de 2008, los precios de los principales productos de exportación nacionales han permanecido con precios altos. Dicho crecimiento ha redundado en mejoras en la educación, la salud y la vivienda, como también han posibilitado que las políticas orientadas al mercado laboral hayan logrado reducir el desempleo, todo lo cual se ha traducido en una evidente una mejora a nivel social en el Ecuador. Lo que no es claro es si esas tendencias van a tener continuidad en los próximos años, de ahí que a continuación haremos un breve análisis del panorama futuro de la economía ecuatoriana.

1.3 Perspectivas en el mediano plazo

Las perspectivas de que se mantenga tal ritmo de crecimiento económico en el futuro no son muy alentadoras por varias razones, entre las que pueden citarse las siguientes: La primera es que las remesas, a partir de la crisis financiera internacional de 2008, empezaron a decrecer de forma significativa y su disminución ha sido más marcada en el 2011, como consecuencia del aumento del desempleo en España; a la crisis que afecta a Italia; y a la persistencia de altas tasas de desempleo en Estados Unidos; principales países de destino de la migración ecuatoriana. En ninguno de los tres casos se espera una recuperación rápida, por consiguiente es muy predecible que durante el 2012 y el 2013 las remesas continúen afectadas, tal vez no sigan cayendo pero dificilmente se van a recuperar.

El segundo factor que es sumamente grave es el déficit de la balanza comercial; pues como ilustra el gráfico 7, hay un marcado declive con resultados negativos preocupantes. Esto se explicaría debido a que las mejores condiciones de la economía impulsadas por el gobierno de Correa a partir de 2007, condujeron a un acelerado aumento de las importaciones. Por un lado, se incrementó la importación de bienes de consumo final (electrodomésticos, automóviles, teléfonos celulares, aparatos electrónicos) dirigidos a los hogares que aumentaron su capacidad de consumo por el incremento del salario real y por los créditos otorgados por el sistema financiero; y, por otro, porque creció la importación de combustibles alcanzando un enorme valor en los últimos años, ya que el Ecuador importa aproximadamente la mitad de los derivados de petróleo que consume, incluyendo gas natural, gasolina, diesel, cuyos precios se elevaron por el alza del petróleo.



Gráfico 7

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletines estadísticos

Elaboración propia

Esta enorme expansión del consumo ha conducido a un déficit de la balanza comercial, puesto que las importaciones son muy superiores a las exportaciones; situación que es insostenible en el tiempo, y que es muy difícil de revertir debido a la dolarización que

^{*}La información de 2011 es de enero a noviembre

impide que el Ecuador pueda adoptar políticas monetarias para equilibrar su balanza comercial, como podría ser una devaluación de la moneda. Además, en tanto la capacidad adquisitiva de la moneda no está controlada por el país, si el dólar evoluciona en forma desfavorable en el futuro, eso agravará el déficit comercial. Desde el 2011 el Gobierno ha implementado algunas medidas correctivas para tratar de equilibrar la balanza comercial, las cuales han logrado detener el aumento del déficit comercial, pero no han sido suficientes para modificar la tendencia.

El tercer factor que puede agravar la situación y que probablemente es el más complejo de todos es que el volumen de las exportaciones de petróleo se encuentra en franca declinación; pues han caído en aproximadamente el 25% desde 2004 hasta el 2011. Este problema de alguna manera no se ha visibilizado debido a los altos precios del petróleo. los cuales también han contribuido a paliar el efecto negativo de la disminución de los volúmenes de petróleo exportado. Aunque las empresas petroleras nacionales están tratando de evitar esa reducción, impulsando principalmente una recuperación en los campos maduros, hasta aquí los resultados de esa política no han conseguido revertir la situación. A ello se suma el declive de las inversiones extranjeras en el sector petrolero debido a que se están renegociando los contratos petroleros, lo que genera condiciones de incertidumbre que desincentivan la inversión.

Tomando en cuenta estos hechos es muy posible que debido al descenso de la producción petrolera y a la enorme importación de combustibles, las exportaciones netas de petróleo continúen decreciendo. En el mediano plazo esta reducción va a afectar seriamente a la economía ecuatoriana; ya que hasta hoy no se ha encontrado una diversificación adecuada de las exportaciones nacionales. Este diagnóstico puede cambiar en el escenario de un agravamiento de la situación política en el Medio Oriente. particularmente con Irán, pues ello incidiría en un alza de los precios del petróleo. En cambio, si los precios se mantienen al nivel actual o si bajan, es probable que la economía del país empiece a reducir su crecimiento. Si a ello se suma que la economía mundial va a tener una contracción, el panorama se complica más aún.

Gráfico 8 Ecuador: Producción de petróleo crudo (Miles de barriles) 200.000 195.000 190.000 185.000 180.000 175.000 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletines estadísticos

Elaboración propia

El cuarto factor que podría limitar el crecimiento de la economía del país es el relacionado con la deuda externa porque si bien la deuda tradicional ha bajado, hay un fuerte endeudamiento debido a la venta anticipada de 69 millones de barriles de petróleo a China, que debe pagarse con un interés de 7,08% anual. Para cumplir con su compromiso el Ecuador debe entregar el 54% de su crudo hasta el 2013, lo que equivale a alrededor de 4,5 millones de barriles al mes (Araujo, 2011). La suma que alcanza esta venta anticipada de petróleo es 5.520 millones de dólares, calculada al precio promedio actual del barril (80 dólares).

Si bien se han expuesto algunos factores que podrían afectar el actual crecimiento de la economía ecuatoriana, el escenario futuro es incierto, sobre todo en el contexto internacional debido a la nueva crisis que ha empezado a afectar al mundo en el 2011, la cual posiblemente va a profundizarse en el 2012 debido a la caída de la economía China y a que el ritmo de recuperación de las economías del Norte, principalmente las de Estados Unidos y Europa han declinado de forma sustancial. En ese contexto es probable que los precios de varios productos no se mantengan y las exportaciones ecuatorianas futuras no tengan el mismo dinamismo.

2. EMPLEO EN EL ECUADOR

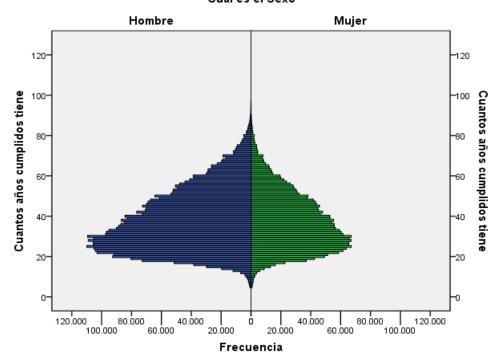
2.1 Estructura del mercado laboral

La población económicamente activa (PEA) del Ecuador está conformada por las dos terceras partes (67,7%) de la población en edad de trabajar (PET), sin que haya diferencias entre el sector rural (67,1%) y urbano (68%). La distribución por sexo muestra que mientras entre los hombres la cifra llega al 87,1% entre las mujeres es muy inferior (49,1%). Si bien la presencia femenina en el mercado laboral ha aumentado de forma paulatina, se constata la continuidad de la tradicional división del trabajo que asigna a las mujeres los trabajos no pagados para la reproducción social, mientras a los hombres se les delega más el trabajo remunerado en el ámbito productivo.

La pirámide de edad de la PEA ilustra esta distribución diferenciada entre mujeres y hombres con predominio de éstos últimos, a la vez que grafica la enorme presencia de jóvenes en el mercado laboral ecuatoriano, sobre todo en la franja de entre 20 y 29 años de edad. Se observa, además, que los hombres se integran al mercado de trabajo en edades más tempranas que las mujeres, situación que también responde a las construcciones sociales de género que en este caso perjudica a la población masculina; pues para integrarse al mercado de trabajo abandonan más sus estudios y de forma más temprana que las mujeres.

Gráfico 9 Pirámide de edad de la PEA en el Ecuador

Cual es el Sexo



Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Elaboración propia

A partir del Censo de 2010 se cuenta con información respecto a las personas con discapacidad, en tanto este grupo de población ha sido objeto de atención y políticas específicas por parte del actual gobierno. Entre ellas cabe mencionar la disposición para que las empresas que cuentan con más de 25 empleados tengan la obligación de contratar personas con algún tipo de discapacidad. Del total de la población nacional el 5,6% tiene este tipo de discapacidad. De ellos, el 35,3% participan en la PEA, cifra 12 puntos por debajo del total de personas sin discapacidad que forman parte de ella (47,4%) Los datos de dicha fuente informan también que las personas con alguna discapacidad permanente desde hace más de un año constituyen el 4,6% de la PEA del país; pero no se puede saber si se ha incrementado su presencia debido a la política mencionada, pues no existe información previa al respecto.

Segmentación del mercado laboral

La información del gráfico 10 muestra que en el período 2005 – 2011 no se encuentran cambios en cuanto a la segmentación laboral de la población económicamente activa; pues en todos los años los trabajadores insertos en el sector moderno constituyen algo más de un tercio de la PEA (alrededor del 36%) seguidos por el sector informal que también representa un tercio de la fuerza laboral (entre 32 y 34%). Cabe resaltar que dentro de este tipo de empleo suele haber una sobrerrepresentación de jóvenes, debido a que este grupo poblacional tiene poca experiencia en el mercado laboral, menor formación, y menos posibilidades de conseguir empleo en el sector moderno. También incide el hecho de que buena parte de ellos no son jefes de familia sino que contribuyen a la economía familiar, por lo que suelen estar más dispuestos a aceptar menores remuneraciones. Con un porcentaje algo menor le siguen los trabajadores agrícolas que

llegaban al 30% en 2006 pero que bajan y permanecen en el 27% en los años siguientes, lo que daría cuenta del estancamiento del sector rural agrícola. Finalmente se observa que en 2005 la fuerza de trabajo que laboraba en el servicio doméstico era el 4%, cifra que baja al 3% en 2006 sin presentar variaciones hasta el 2011.

Ecuador: Segmentación laboral de la PEA (2005 - 2011) 40 35 30 25 20 15 10 5 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 ■ Trabajo doméstico ■ Trabajado agrícola Sector Informal ■ Sector Moderno

Gráfico 10

Fuente: INEC, Encuesta ENEMDUR de diciembre de 2005 a 2010 y junio de 2011. Elaboración propia

En forma consistente con la segmentación laboral obtenida de las Encuestas de empleo de los últimos 7 años, la distribución de la PEA por rama de actividad que arroja el Censo de 2010 muestra que la quinta parte de la fuerza laboral (20,8%) se concentra en la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura, áreas tradicionales de la economía ecuatoriana basada en la exportación sobre todo de productos primarios (banano, cacao, pescado, camarón, flores) por sobre los elaborados. La continuidad de esta tendencia se corrobora con el dato de que apenas el 9,7% de la PEA del país se dedican a la manufactura, como también porque al observar la categoría de ocupación de la fuerza laboral se encuentra que el 13% trabajan como jornaleros o peones.

La segunda actividad en la cual se concentra la población trabajadora ecuatoriana es el comercio al por mayor y menor (17,6%), actividad que generalmente está asociada con la informalidad, tanto de pequeños negocios como de vendedores ambulantes. De ahí que el 28,3% de la PEA sean trabajadores por cuenta propia, y solo el 1,1% sean socios y el 3,1% estén en la categoría ocupacional como patrones.

La construcción aparece como la tercera rama en importancia (6,3%), siendo ésta una actividad que ha ganado presencia en los últimos años en el país, como resultado de los importantes programas de vivienda llevados adelante por el gobierno central y los gobiernos locales, como también por el agresivo otorgamiento de créditos para vivienda por parte del banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que a través de su banco (BIESS) está entregando 60 millones de dólares mensuales en créditos

hipotecarios, lo que ha aumentado enormemente la demanda y ha permitido el crecimiento del sector de la construcción.

Finalmente, vale recalcar que el último Censo (2010) indica que hay un 4,3% de la PEA constituido por mujeres y hombres trabajadores, por lo general jóvenes, que se están integrando al mercado laboral; por tanto es un sector de la población que requiere de políticas y mecanismo que faciliten su acceso al trabajo.

Cuadro 2

Ecuador: Distribución de la PEA por rama de actividad (2010)									
Rama de actividad	Frecuencia	Porcentaje							
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.268.519	20,8							
Explotación de minas y canteras	32.813	0,5							
Industrias manufactureras	592.096	9,7							
Electricidad, gas, vapor, aire condicionado	16.312	0,3							
Agua, alcantarillado y gestión deshechos	22.986	0,4							
Construcción	383.242	6,3							
Comercio	1.075.546	17,6							
Transporte y almacenamiento	304.478	5,0							
Servicios de alojamiento y comidas	221.754	3,6							
Información y comunicación	72.950	1,2							
Finanzas, seguros e inmobiliarias	67.445	1,1							
Actividades profesionales, científicas y técnicas	117.084	1,9							
Servicios administrativos y de apoyo	156.048	2,6							
Administración pública y defensa	239.780	3,9							
Enseñanza	299.065	4,9							
Atención de salud	143.506	2,4							
Artes, entretenimiento y recreación	34.557	0,6							
Otros servicios	122.098	2,0							
Actividades de hogares como empleadores	212.869	3,5							
No declarado	461.197	7,6							
Trabajador nuevo	261.982	4,3							
Total	6.106.327	100,0							

Fuente: INEC - Censo de población de 2010

Elaboración propia

Cuadro 3

Ecuador: Categoría de ocupación de la PEA (2010)								
Categoría de ocupación	Frecuencia	Porcentaje						
Empleado u obrero del Estado o gobiernos locales	649.258	11,1						
Empleado u obrero privado	1.923.009	32,9						
Jornalero o peón	758.662	13,0						
Patrón	179.660	3,1						
Socio	65.254	1,1						
Cuenta propia	1.655.919	28,3						
Trabajador no remunerado	90.786	1,6						
Empleado doméstico	227.007	3,9						
Otro	294.790	5						
Total	5.844.345	100						

Fuente: INEC - Censo de población de 2010

Elaboración propia

2.3 Evolución del empleo y la condición de actividad de la PEA: 2005 – 2011

La recuperación económica y laboral que se inició en 2000, luego de la crisis interna de fines de los noventa, ha continuado y se ha profundizado a partir de 2007 cuando el nuevo gobierno impulsó cambios en el modelo económico y adoptó políticas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población y del mercado laboral. Sin embargo este proceso impulsado por el nuevo gobierno no ha sido lineal y ha tenido sus vaivenes debido al impacto de la crisis financiera internacional iniciada en 2008, la misma que produjo la declinación de algunos indicadores en el mercado laboral ecuatoriano.

Los avances más significativos que se han producido en el mercado de trabajo del país son: por un lado, el descenso del subempleo que pasó del 49,7% al 31% entre diciembre de 2005 y junio de 2011; y, por otro, el ascenso del porcentaje de trabajadores apropiados¹ que subió del 8,4% al 19% en el mismo período. Esto significa que se ha duplicado el porcentaje de integrantes de la PEA que tiene condiciones aceptables de empleo, incluyendo una remuneración superior a la línea de pobreza, seguridad social, estabilidad y edad adecuada para trabajar. A pesar de la mejoría señalada, apenas una quinta parte de la fuerza laboral del país, y una sexta parte de la fuerza laboral urbana cuenta con un empleo apropiado. Aunque el empleo adecuado solamente significa ausencia de subempleo o desempleo, también se constata una mejora sustancial en este indicador ya que los trabajadores en esta condición llegan al 44,4% en junio de 2011, doce puntos por encima de la observada en diciembre de 2005.

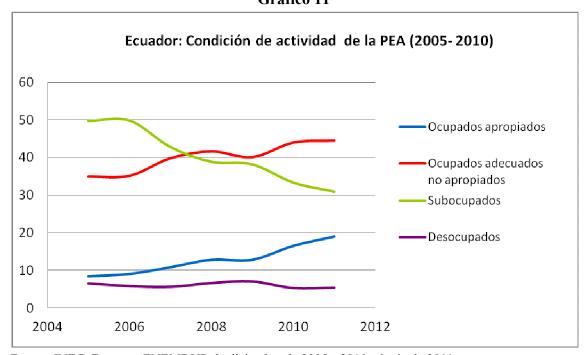


Gráfico 11

Fuente: INEC, Encuesta ENEMDUR de diciembre de 2005 a 2010 y junio de 2011.

Elaboración propia

Nota: La ENEMDUR de diciembre tiene cobertura nacional y, por esta ocasión, la de junio de 2011

¹ Las definiciones de las categorías sobre condición de actividad de la PEA se encuentran al pie del cuadro 4

En todos los años del período analizado, se observa que la condición de actividad de la PEA rural es menos favorable con respecto a la urbana. Además, se observa que la mejora de los indicadores en el mercado laboral ha sido más baja entre la fuerza laboral rural con respecto a la urbana, lo que pone en evidencia la persistencia de las asimetrías entre estas dos áreas e, incluso se ha acentuado, como en el caso de la ocupación apropiada y la subocupación.

Ecuador: Ocupados apropiados y subocupados por área 80% (2005 - 2011) 70% 60% Ocupados apropiados urbanos 50% Subocupados urbanos 40% Ocupados 30% apropiados rurales Subocupados 20% rurales 10% 0% 2005 2006 2010 2012 2004 2007 2008 2009 2011

Gráfico 12

Fuente: INEC, Encuesta ENEMDUR de diciembre de 2005 a 2010 y junio de 2011. Elaboración propia

De esa manera, se observa que en junio de 2011 apenas el 7,5% de la fuerza de trabajo tiene un empleo apropiado, cifra que equivale a menos de la tercera parte de la PEA urbana en esta condición (29,4%) La brecha entre los dos sectores también es pronunciada entre los subempleados, pues mientras en el sector rural alcanza el 50%, la cifra desciende 29 puntos en el área urbana (21,3%). Aunque en menor medida, también los indicadores de empleo adecuado son superiores entre la fuerza laboral urbana (46,9%) que entre la rural (29,6%). En lo que respecta al desempleo, si bien éste es menor en el área rural, esto responde a que la desocupación es siempre menor entre los más pobres, en tanto este grupo de población no puede permanecer sin trabajo y realiza cualquier actividad, aunque sea en condiciones muy precarias,

Los efectos de la crisis internacional en el mercado laboral se pueden apreciar en todos los indicadores del cuadro 4. En lo relativo al desempleo urbano y rural, se ve que éste desciende en los primeros años, para luego subir y expandirse. Claro ejemplo de esa tendencia es la evolución del desempleo en el área urbana, el cual inicia en diciembre de 2005 con el 7,6%, luego desciende hasta el 6,6% en el 2007, tendencia que empieza a revertirse en el 2008 y se expande en 2009 hasta llegar al 8,4%, para finalmente recuperarse y descender al 6,8% en junio de 2011.

Un estudio realizado por un equipo de la Universidad Andina Simón Bolívar (Larrea et al., 2010) sobre el mercado de trabajo, encuentra que la nueva crisis que estalló en 2008

afectó de forma diferenciada a distintos sectores y grupos de población. Muestra que los efectos adversos fueron más pronunciados en la Costa, mientras en la Sierra éstos fueron leves; que cuando hay recesión se profundizan las asimetrías de género en desmedro de las mujeres, pues la brecha de desigualdad crece y la recuperación es más lenta entre ellas. Por ejemplo, en marzo de 2010, el desempleo femenino urbano (12%) prácticamente duplicó al masculino (5%).

Ecuador: Desempleo por sexo (2005 - 2011) 11% 9% 7% 5% 3% 1% 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 Hombres Mujeres

Gráfico 13

Cuadro 4

Ecuador: Condición de actividad de la PEA por área de residencia (2005 – 2011)

Condición de Actividad	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011	
Condicion de Actividad	Urbana	Rural												
Ocupados apropiados	11,9%	2,0%	12,7%	2,4%	14,5%	3,6%	16,8%	4,7%	17,0%	4,7%	21,6%	6,4%	24,9%	7,5%
Ocupados adecuados no apropiados	40,3%	25,2%	40,8%	25,4%	44,9%	29,9%	46,0%	32,3%	43,9%	32,6%	47,0%	37,7%	46,9%	39,6%
Subocupados	39,8%	67,9%	39,0%	68,9%	32,9%	61,7%	28,9%	59,2%	28,0%	58,2%	24,0%	52,3%	21,3%	50,0%
Desocupados abiertos y ocultos	7,6%	4,4%	7,2%	3,2%	6,6%	3,7%	8,1%	3,7%	8,4%	4,2%	6,3%	3,1%	6,8%	2,8%
Ocupados no clasificados	0,4%	0,5%	0,3%	0,1%	1,0%	1,0%	0,3%	0,2%	2,7%	0,2%	1,2%	0,5%	0,0%	0,2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total observado	4.221.507	2.290.389	4.356.876	2.458.313	4.250.768	2.237.460	4.269.000	2.082.578	4.370.495	2.221.259	4.282.629	2.117.778	4.355.157	2.219.521

Fuente: INEC Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 a 2010 y de junio de 2011 Elaboración propia, con base en Larrea et al., 2010

Notas: La categoría de *empleo adecuado* significa meramente ausencia de subempleo y desempleo. Los trabajadores en esta situación han sido clasificados en dos grupos. El primero se ha denominado *empleo apropiado*, que implica el cumplimiento de condiciones laborales mínimas como la seguridad social, un contrato o nombramiento estable, una jornada laboral de no más de 48 horas por semana, y que la edad del trabajador se encuentre entre 15 y 64 años, mientras que la categoría restante implica únicamente la ausencia de subempleo. El *subempleo* puede tener una modalidad *visible*, cuando el trabajador labora involuntariamente menos de 40 horas por semana, o una forma *invisible*, cuando su remuneración es inferior a un valor considerado mínimo. El *desempleo abierto* se refiere a las personas que están buscando activamente trabajo, y el *desempleo oculto* a las personas que están dispuestas a trabajar, pero que no están buscando activamente empleo. En esta investigación, se ha establecido una remuneración mínima de 152 dólares mensuales a tiempo completo, a precios de enero de 2005, o su equivalente a tiempo parcial. Este valor permite a una familia urbana típica de 4,1 miembros, con 1,8 ocupados, alcanzar un ingreso por habitante equivalente a la línea de pobreza, de 67 dólares (Larrea, C. et al., 2010)

El análisis de la condición de actividad de acuerdo con la identificación étnica cultural, muestra la discriminación en el mercado laboral que afecta a varios de estos colectivos, particularmente al indígena. En cuanto al empleo apropiado se observa que la situación es perjudicial para los indígenas (5%) y montubios (7%), la cual mejora entre los afroecuatorianos (16%); y que es más favorable entre los mestizos (21%) y blancos (25%). Esta tendencia discriminatoria se replica al observar los indicadores de subocupación, ya que entre los indígenas el 62% se ubica en esta condición de actividad, la cifra desciende al 41% entre los montubios, al 33% entre los afrodescendientes, al 28% entre los mestizos y al 24 % entre los que se identifican como blancos. Los datos sobre el empleo adecuado no apropiado dan cuenta de la marcada exclusión de la fuerza laboral indígena (30%); pues los cuatro colectivos restantes tienen una presencia superior al 40% dentro de esta condición de actividad. Al igual que lo observado con la población rural, la desocupación es menor entre indígenas y montubios, ya que estos colectivos se ubican entre los más pobres y se concentran en las áreas rurales de la Sierra y de la Costa respectivamente.

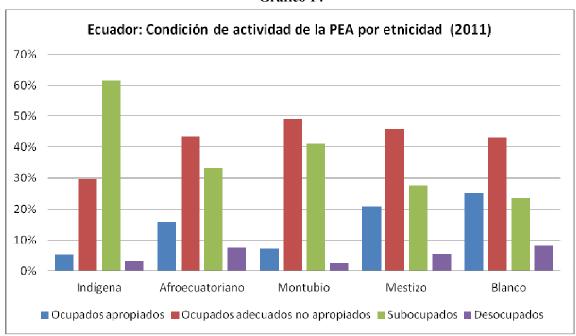


Gráfico 14

Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 a 2010 y junio de 2011. Elaboración propia

2.4 Ingresos laborales

La indagación sobre los ingresos de los trabajadores asalariados y por cuenta propia revela que entre el año 2005 y el 2011 ha habido un incremento paulatino de la renta primaria; y que si bien hubo una caída en 2008 debido a la crisis, se observa una recuperación y un ascenso constante de los ingresos reales en los años siguientes. Así, mientras en diciembre de 2005 la mediana de los ingresos laborales reales era 126 dólares, para junio de 2011 la cifra es de 222 dólares², lo que significa un incremento del 86,5% de la renta primaria. Este

² Se trata de valores constantes en dólares de diciembre de 2004.

ascenso ha obedecido principalmente al sustancial aumento del salario mínimo vital que anualmente ha dispuesto el Gobierno de Correa, como también a la dinamización de la economía experimentada en los últimos años.

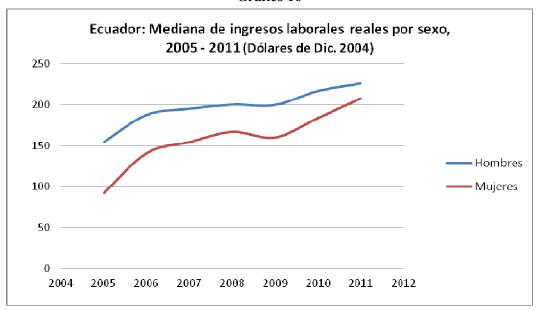
Ecuador: Mediana de ingresos laborales reales 2005 - 2011 (Dólares de Dic. 2004) 250 200 150 100 50 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012

Gráfico 15

Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 a 2010 y junio de 2011. Elaboración propia

Al mirar las diferencias en los ingresos laborales de mujeres y hombres, se encuentra que se mantienen las desventajas para la fuerza de trabajo femenina, pero que se ha avanzado de forma significativa en la reducción de la brecha. Así, se encuentra que en diciembre de 2005 la mediana de los ingresos de las mujeres eran 40% menores que los ingresos masculinos (92 y 155 dólares respectivamente); en los años siguientes eran inferiores en alrededor del 20%; para en diciembre de 2010 descender al 15%; y en junio de 2011 al 8%; va que la mediana de los ingresos reales de los hombres (226 dólares) es 18 dólares superior con respecto a los de las mujeres (208 dólares). Si bien la explicación de esta disminución de la desigualdad demanda un estudio más en profundidad, a manera de hipótesis se puede decir que esta sería el resultado de la conjunción de diversos factores: el crecimiento del sector público donde las mujeres tienen una presencia mayoritaria; la igualación de los salarios del servicio doméstico, nicho laboral femenino, con los del resto de trabajadores; la mejora en la inserción de las mujeres en el mercado laboral; las políticas estatales orientadas a apoyar emprendimientos de mujeres; y, aunque en menor medida, la normativa de paridad de género que ha favorecido la presencia equitativa de mujeres en diversas instancias técnicas y de poder del Estado, tanto en el ámbito local como nacional.

Gráfico 16



Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 a 2010 y junio de 2011. Elaboración propia

3. EMPLEO JUVENIL

En este acápite se analizará de forma específica la situación de los jóvenes en el mercado laboral ecuatoriano, en tanto este grupo de población tiene un peso importante en la PEA, pero sobre todo porque enfrenta algunas dificultades particulares o porque entre los jóvenes se manifiestan de forma más aguda algunas discriminaciones o los problemas estructurales que afectan a la fuerza laboral del país. El análisis se hará a partir de indicadores actuales (junio 2011) como también mirando los cambios y continuidades en el empleo en el período 2005 – 2011.

3.1 Condición de actividad y diferencias generacionales

La evolución reciente del mercado laboral, analizada en la sección anterior, da cuenta de las mejoras experimentadas en la condición de actividad de los trabajadores, como es la reducción del desempleo y del subempleo, paralelamente al incremento del empleo apropiado y del denominado empleo adecuado no apropiado³. No obstante, la situación de los jóvenes no es la misma en todos los casos, de manera que se observan diferencias entre los distintos grupos etarios que conforman la población juvenil, como también en la condición de actividad a lo largo del período estudiado

Una primera constatación es que el grupo de edad menos favorecido en el mercado de trabajo son los que tienen entre 15 y 19 años; ya que en todos los indicadores (empleo

³ Ver definiciones en nota explicativa del Cuadro 4.

apropiado, adecuado, desempleo y subempleo) están claramente en desventaja con respecto a los jóvenes de más edad, y más aún en relación con la fuerza laboral que supera los 30 años. La persistencia de esta tendencia responde en gran media al hecho de buena parte de los más jóvenes son trabajadores primerizos, a que no cuentan con mayor calificación pues por su edad ni siquiera han podido concluir estudios medios, y a que este grupo etario que no tiene muchas opciones laborales, lo que les conduce a aceptar empleos más precarios.

En cambio, entre los jóvenes de más edad se encuentra que su inserción ha mejorado en algunos aspectos. Así, dentro de la fuerza laboral que cuenta con empleo apropiado se observa un enorme salto en el grupo de entre 25 y 29 años de edad, pues mientras solo un 10% estaban en esta condición en diciembre del 2005, para junio de 2011 la cifra se ha elevado al 27%. Aunque el aumento es menos pronunciado, también entre los jóvenes de 20 a 24 años se ha incrementado su presencia entre los ocupados apropiados, puesto que suben del 6,9% al 17,7% en el mismo período. Esta reducción de la brecha generacional, sobre todo de los que tienen más de 25 años y han realizado estudios superiores, se explicaría en gran parte por la importante inclusión de jóvenes en el aparato estatal.

Igual tendencia se manifiesta entre los subempleados que es la condición de actividad donde se ubica el mayor porcentaje de trabajadores, a pesar del importante descenso experimentado en los últimos años. Pero dicha reducción no ha sido homogénea sino que varía de acuerdo con la edad de la fuerza laboral: ha descendido 20 puntos entre los jóvenes de 25 a 29 años, 18,6 puntos entre los de 30 a 44 años, y 18,1 puntos en el grupo de 20 a 24 años. A pesar del declive de la subocupación, se observa que las brechas generacionales persisten en el período estudiado.

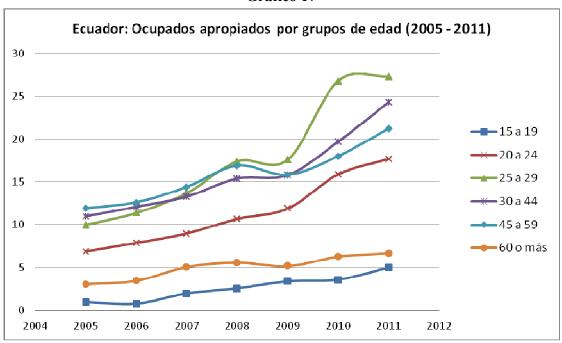
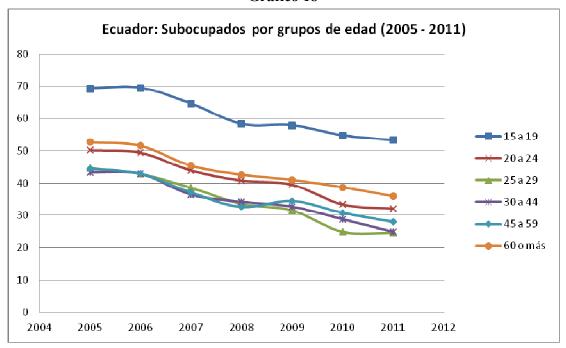


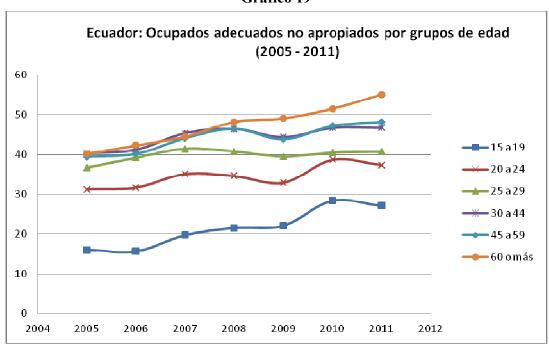
Gráfico 17

Gráfico 18



Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 a 2010 y junio de 2011. Elaboración propia

Gráfico 19



Por otro lado, se encuentra que el período estudiado las brechas de desigualdad que afectan negativamente a los jóvenes se han ensanchado entre la aquellos que se encuentran desempleados, y no se han modificado entre los que tienen empleo adecuado no apropiado, es decir, que no están subocupados pero tampoco cuentan con todos los beneficios sociales y condiciones laborables mínimas para ubicarse como trabajadores apropiados. En el gráfico 18 se observa claramente cómo la edad influye en las posibilidades de salir de la subocupación y de acceder a un trabajo mejor; pues la fuerza laboral de menor edad (15 a 19 años) está muy por debajo del resto, seguidos por los de 20 a 24 años, y así sucesivamente.

Un aspecto donde las diferencias generacionales se traducen en desventaja es en el desempleo; pues entre diciembre de 2005 y junio de 2011 éste ha subido un punto en el grupo de 15 a 19 años de edad, y dos puntos en el de 20 a 24 años. En los demás rangos de edad la desocupación, luego de su caída y recuperación, ha decrecido un punto en este período. Cabe subrayar que esta brecha de desigualdad que afecta a la PEA juvenil se expandió durante la crisis internacional; pues el desempleo llegó al 17,3% en 2008 y al 16,3% en 2009 entre los jóvenes de 15 a 19 años; y estuvo alrededor del 14% para los de 20 a 24 años; cifras muy superiores al 4% en promedio que se observó entre los trabajadores de más de 30 años. Estos datos reflejan la vulnerabilidad de este grupo de población y la tendencia a que en los contextos de crisis económica los jóvenes constituyan uno de los sectores más golpeados en el mercado de trabajo.

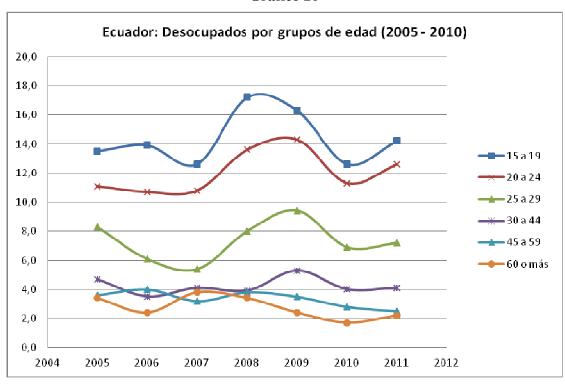
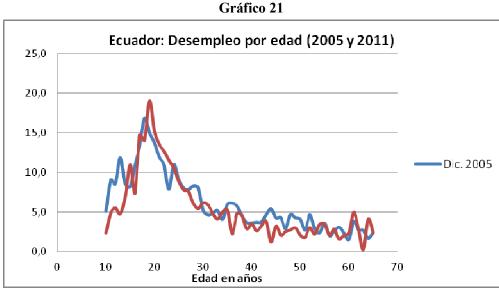


Gráfico 20

El menor empleo entre la población joven guarda relación con una limitada demanda de mano de obra juvenil, en tanto muchos empleadores prefieren trabajadores con experiencia o, si contratan jóvenes es porque ellos están más dispuestos a aceptar menores salarios o deficientes condiciones de trabajo. Compartimos la afirmación de que "la demanda actual de jóvenes, está muy relacionada con la experiencia o trayectoria de una persona; las razones productivas y la adecuación de los jóvenes a las necesidades específicas de los sectores o ramas de actividad; mejor uso de tecnologías de información y comunicación; la mayor flexibilidad de los jóvenes para aceptar más fácilmente condiciones precarias de trabajo que los adultos, etc." (Universidad de Cuenca, UTPL, IIE, 2010)

3.2 Jóvenes e inequidad en el mercado laboral

En este acápite interesa conocer cuáles son las principales brechas que afectan a la población juvenil en el mercado laboral, tomando en cuenta las variables de género, etnicidad y área de residencia. El gráfico sobre la distribución del desempleo de acuerdo con la edad correspondiente a diciembre de 2005 y el observado en junio de 2011, ilustra de forma contundente la concentración de la desocupación en la población juvenil de entre 17 y 22 años. Muestra además que en 2011 el desempleo ha decrecido entre niños y adolescentes de forma significativa, lo que probablemente es resultado de la política social del gobierno y de la mejora de la economía de los hogares. También como consecuencia de la acción estatal se ve que el desempleo ha disminuido entre los trabajadores de más de 30 años de edad. En cambio, entre los jóvenes trabajadores que tienen de 20 a 29 años la desocupación es similar e incluso ha aumentado en comparación con la observada en 2005. Así, para junio de 2011, a pesar de la disminución del desempleo en el conjunto de la PEA, cerca de una quinta parte de los y las jóvenes de 19 y 20 años se encuentran buscando trabajo y no lo consiguen. Estas constataciones planten la necesidad de que este segmento de población sea objeto de una atención estatal específica, la cual contribuya a facilitar su inserción al mercado laboral y la permanencia en sus empleos.



Las disparidades de género en cuanto al desempleo que se encontraron en el análisis de la fuerza laboral en su conjunto durante el período estudiado (2005 a 2011), adquieren mayor relevancia cuando se incluye la variable de edad; pues se constata que la desventaja es mayor para las mujeres de entre 18 y 29 años; mientras se observa que entre los grupos de más edad se acortan las diferencias entre mujeres y hombres.

Ecuador: Desempleo por sexo y edad (2005) 30 25 20 15 -Hombre 10 Mujer 5 0 70 **1**0 20 30 40 50 Edad en años

Gráfico 22

Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005. Elaboración propia

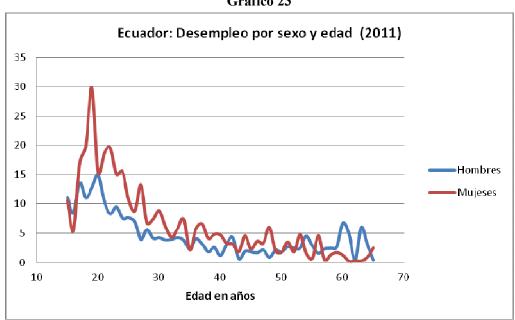


Gráfico 23

Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de junio de 2011. Elaboración propia

Vale resaltar que al comparar la situación actual de las mujeres y hombres desempleados con respecto a la observada al inicio del período analizado, se encuentra que si bien la tendencia es la misma, la brecha de género entre la PEA de más de 30 años de edad es mayor en diciembre de 2005 que la observada en junio de 2011. Por el contrario, al analizar las diferencias generacionales se constata que hay una persistencia de las desventajas que afrontan las mujeres jóvenes a la hora de buscar trabajo o de permanecer en su empleo, asimetría que evidencia la continuidad de las discriminaciones de género hacia este grupo, probablemente por razones asociadas con la maternidad y la reproducción familiar.

Al analizar la escolaridad de la PEA y su relación con el desempleo en el mismo período (2005 - 2011), se encuentra que persiste la tendencia de que "los más vulnerables tienen instrucción secundaria o superior, y más concretamente los trabajadores con una instrucción correspondiente a los primeros años de universidad. Los trabajadores con instrucción primaria y sin instrucción generalmente tienen empleos informales y sufren de desempleo, pero no permanecen por largo tiempo en una situación de desempleo, debido a que carecen de protección social y crean su propio empleo" (Larrea et al., 2010: 9), el que casi siempre es precario o en condiciones de subempleo. Esta constatación reafirma el planteamiento de que la juventud actual ha mejorado sustancialmente su acceso a la educación, pero paradójicamente ha disminuido su acceso al empleo (Hopenhayen, 2004; Gentili, 2011; Martínez, 2006).

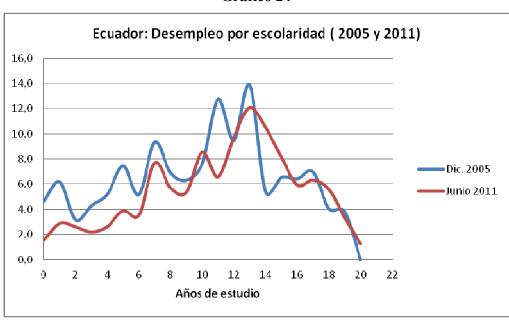


Gráfico 24

Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 y junio de 2011. Elaboración propia

En el gráfico anterior también se observa que el desempleo, sobre todo en 2011, continúa siendo alto aún en los jóvenes que han concluido estudios universitarios de pregrado; situación que concuerda con lo planteado por Chacaltana: "Muchos jóvenes profesionales descubren que sus estudios no necesariamente les sirven para conseguir un puesto de

trabajo dentro de su campo. Perciben que el mercado de trabajo se vuelve cada vez más exigente en términos de calificaciones. En el caso de los jóvenes universitarios, por ejemplo, el mercado de trabajo se vuelve cada vez más credencialista, pues ya no parece ser suficiente el pregrado, y frecuentemente se piden maestrías y hasta doctorados" (2006:120). El desempleo concentrado en los jóvenes, aún en los que han terminado el colegio y han hechos estudios postsecundarios, sin duda constituye un desafío para los decisores de políticas y para la sociedad en su conjunto.

La indagación sobre las brechas que afectan a los jóvenes de acuerdo con su identidad étnica cultural y su lugar de residencia, muestran que éstas se manifiestan de forma más contundente en el empleo apropiado, en el subempleo y, en menor medida, en el empleo adecuado no apropiado. La inequidad en el acceso a empleos con mejores condiciones es enorme entre el sector rural y urbano en su conjunto; sin embargo las asimetrías tienden a ser más agudas entre la población juvenil. En el caso de la subocupación se encuentra que ésta alcanza el 67% entre los jóvenes del sector rural de 15 a 19 años, y es del 52% entre los trabajadores que tienen entre 20 y 24 años. En esos grupos de edad la distancia entre la PEA subempleada rural y la urbana es de 29 y 30 puntos respectivamente, en perjuicio de los que residen en el sector rural. En los demás grupos de edad la desigualdad también es alta, en tanto la brecha por área de residencia es de alrededor de 24 puntos.

Ecuador: Subempleo por área y edad (2011) 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0% 20 a 24 60 o más 15 a 19 25 a 29 30 a 44 45 a 59 Urbana

Gráfico 25

Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 y junio de 2011. Elaboración propia

Las diferencias generacionales dentro de la fuerza laboral que cuenta con empleo apropiado también son marcadas al comparar la situación entre los trabajadores que residen en el área rural y los que habitan en las urbes. La brecha de desigualdad que se evidencia en todos los grupos de edad es notoriamente mayor entre la PEA ocupada de 25 a 29 años; puesto que se encuentra que sólo el 14% de trabajadores rurales cuentan con un trabajo apropiado,

cifra muy inferior a la alcanzada entre los trabajadores del sector urbano en esta condición de actividad (32%). Esta disparidad indica que las oportunidades laborales que han surgido para los jóvenes en los últimos años, se han concentrado en las ciudades, donde se encuentran los centros administrativos del aparato estatal que han captado a profesionales de menos de 30 años. Cabe recordar que la mayor proporción de empleados apropiados se ubica entre quienes tienen entre 25 y 29 años de edad.

Ecuador: Ocupados apropiados por área y edad (2011) 35% 30% 25% 20% 15% 10% 0% 15 a 19 20 a 24 25 a 29 30 a 44 45 a 59 60 o más Urbana Rural

Gráfico 26

Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 y junio de 2011. Elaboración propia

Entre los desempleados la situación es inversa, ya que tanto en el área rural en su conjunto como entre la población indígena y montubia que reside mayoritariamente en el campo, la desocupación es bastante menor que la registrada en el área urbana. Este comportamiento se explica porque son grupos de población con altos porcentajes de pobres, situación que –como se ha expuesto— les impide pasar mucho tiempo sin trabajar; ya que para asegurar su sobrevivencia se ven obligados a generar su propio empleo, aunque éste sea muy precario y no sea suficiente para satisfacer las necesidades básicas de sus hogares.

En la misma línea de análisis sobre las inequidades en el mercado laboral que colocan en desventaja a la población joven, se encuentran importantes brechas en perjuicio de los grupos históricamente excluidos en el Ecuador, como son los indígenas, montubios y afrodescendientes. En ese orden se encuentran las desventajas para los jóvenes de estos grupos étnico culturales; de manera que el subempleo alcanza cifras muy altas en los rangos de edad de 15 a 19 años: 77% entre la población indígena, seguido con bastante distancia por la población montubia (55%) y la afroecuatoriana (53%), descendiendo aún mas entre los mestizos (49%) y blancos (46%). La desventaja es similar entre los jóvenes de 20 a 24 años, pues aunque los porcentajes disminuyen en este rango de edad, éstos continúan siendo muy altos, sobre todo entre los indígenas (60%) y los montubios (53%), cifra 40 y

33 puntos con respecto a la población blanca. Estos datos evidencian la doble discriminación que enfrentan estos grupos de población, por ser jóvenes y por su pertenencia étnica cultural.

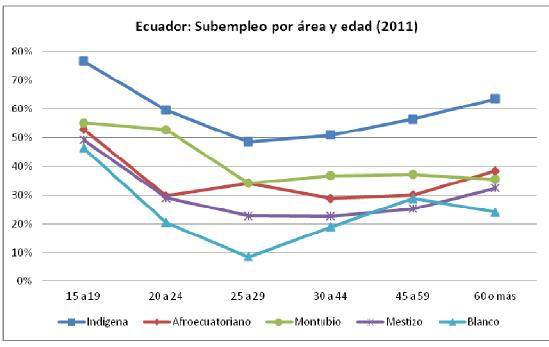
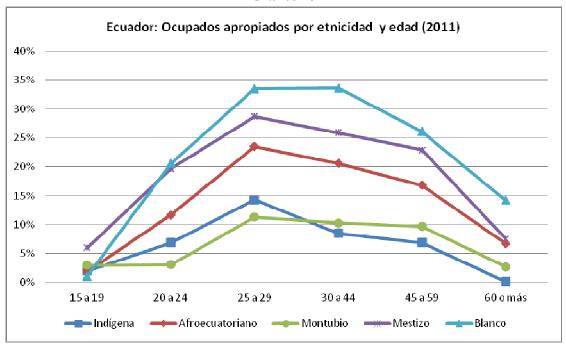


Gráfico 27

Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 y junio de 2011. Elaboración propia

Por el contrario, es menor la presencia de indígenas, montubios y afrodescendientes respectivamente entre la PEA que cuenta con una ocupación apropiada, es decir con un empleo con beneficios sociales, con relativa estabilidad, con una jornada laboral adecuada e ingresos mínimos acordes con su trabajo. En el gráfico 28 se observa que entre los jóvenes de 15 a 19 años prácticamente no existe la ocupación apropiada, más allá del grupo étnico cultural de pertenencia. Las disparidades que se observan entre los otros grupos de edad constatan una vez más las menores oportunidades y la doble desventaja que enfrentan en el mercado laboral los jóvenes de pueblos y etnias que durante siglos han sido relegadas en el Ecuador. Los datos hablan por sí solos: en el grupo de 20 a 24 años, mientras en el un extremo se encuentra que el empleo apropiado es apenas el 3% entre montubios y el 7% entre los indígenas; en el otro extremo la cifra se multiplica varias veces y llega la 20% entre la población mestiza y al 21% entre la población blanca. Este patrón se mantiene y acentúa en el rango de 25 a 29 años de edad; pues la distancia entre la población que se identifica como blanca y la que se define como montubia o indígena es de 33 y 30 puntos respectivamente.

Gráfico 28

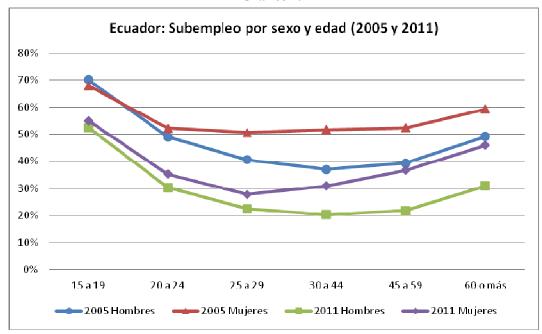


Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 y junio de 2011. Elaboración propia

A continuación se indaga sobre las continuidades y rupturas de las discriminaciones de género en la condición de actividad de mujeres y hombres trabajadores. Como se analizó previamente, el desempleo de las mujeres sigue siendo mayor que el de los hombres, a pesar que la brecha es menos pronunciada al concluir el período estudiado. Asimismo, entre la fuerza laboral subocupada se encuentra que entre 2005 y 2011 hay un descenso del porcentaje de trabajadores en esta condición, pero que la brecha entre mujeres y hombres persiste y es similar en todos los grupos de más de 30 años de edad. Por el contrario, se observa que entre los jóvenes de 25 a 29 años se ha acortado la desventaja que afectaba a las mujeres; pues mientras en 2005 el porcentaje de subempleadas (51%) estaba 10 puntos por encima del observado entre los hombres en esa condición (41%), en el 2011 éste baja al 28% y al 23% respectivamente, reduciendo a la mitad (5 puntos) dicha desigualdad.

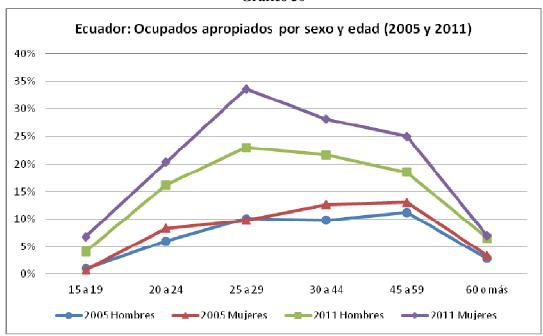
El principal cambio desde el punto de vista de género se encuentra en el empleo apropiado, condición de actividad donde las mujeres tienen mayor presencia que los hombres, sobre todo en el año 2011. Es probable que esto se deba a que la fuerza laboral femenina es mayoritaria en el sector público, ámbito en el cual acceden a un trabajo con estabilidad, beneficios sociales, jornada laboral y salario justo.

Gráfico 29



Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 y junio de 2011. Elaboración propia

Gráfico 30



3.3 Jóvenes e ingresos laborales

Una variable que contribuye a una mejor caracterización de la situación de la población juvenil en el mercado de trabajo, son los ingresos laborales que perciben. Con base en la información obtenida a través de la encuesta nacional de empleo, se han determinado los ingresos reales de los trabajadores asalariados y de aquellos que trabajan por cuenta propia, y se los ha cruzado por grupos de edad, con el fin de detectar si existen diferencias generacionales y si han ocurrido cambios a lo largo del período estudiado.

El gráfico 31 ilustra bien el incremento de los salarios reales entre diciembre de 2005 y junio de 2011 en todos los grupos de edad. Sin embargo, se observa que las brechas generacionales permanecen intactas y que la mejora en los ingresos ha beneficiado de forma más significativa a los trabajadores de más edad, particularmente a los que tienen entre 45 y 59 años, es decir entre aquellos que están culminando su trayectoria laboral, han acumulado experiencia, se han promovido y tienen beneficios como es el reconocimiento a la antigüedad en sus empleos; o cuentan con mayor capital en sus trabajos como trabajadores autónomos. Con los jóvenes ocurre a la inversa, de manera que sus ingresos son sustancialmente inferiores, sobre todo en los menores de 24 años.

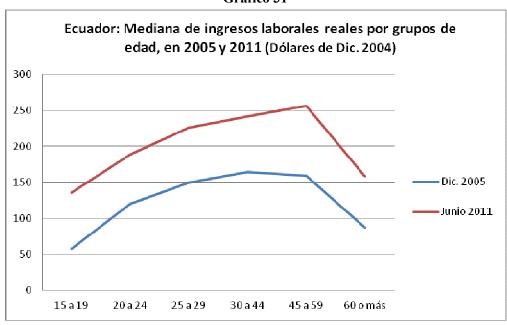


Gráfico 31

Fuente: INEC, Encuesta nacional ENEMDUR de diciembre de 2005 y junio de 2011. Elaboración propia

El panorama descrito muestra que si bien se han producido importantes mejoras en el acceso al empleo, en los salarios y en la condición de actividad de la PEA; éstas no han sido homogéneas para los distintos grupos de edad. Desde esta perspectiva son más las continuidades que los cambios en las brechas generacionales. Se ha visto también que cuando confluyen distintas variables (pertenencia étnico cultural, edad, área de residencia, género) las discriminaciones se acentúan y colocan en situación de vulnerabilidad a grupos

de población específicos. Ejemplo de ello son las dobles y triples desventajas que enfrentan ciertos colectivos, como son las mujeres jóvenes indígenas o montubias, que residen en el sector rural; quienes para alcanzar un empleo apropiado requieren remontar obstáculos debido a su edad, a su género, su identidad étnica y su lugar de residencia. De ahí la necesidad de desarrollar políticas y programas específicos para este grupo poblacional, y para disminuir o eliminar los obstáculos que impiden a los jóvenes el ejercicio de su derecho a un trabajo digno.

4. MIGRACIÓN DE Y HACIA EL ECUADOR⁴

4.1 Lento crecimiento hasta el "boom" a fines del siglo

Los procesos migratorios desde el Ecuador hacia el extranjero se iniciaron en los años cincuenta cuando hombres jóvenes del Austro serrano se desplazaron hacia los Estados Unidos en busca de trabajo, como una estrategia para asegurar la supervivencia familiar afectada por la caída de las ventas de los sombreros de paja toquilla que se producían en esa región. En las siguientes décadas esa corriente regional fue creciendo hasta que a finales de los noventa se expande a todo el territorio nacional y se profundiza en las zonas tradicionales de emigración y alcanza una enorme magnitud, principalmente como resultado de la grave crisis social, política y económica que vivió el país en esos años. Una de las características de esta ola migratoria es la elevada presencia de jóvenes, quienes al ver limitadas sus oportunidades laborales y de movilidad social en el país, salieron a buscarlas en nuevos destinos, sobre todo en España, Estados Unidos e Italia.

Al analizar la evolución de los saldos migratorios se encuentra que hubo un flujo moderado que fue creciendo desde mediados de los ochenta, que éste se acentúa en los noventa y que se dispara en 1999 y 2000, de forma paralela al agravamiento de la crisis ecuatoriana. De acuerdo con los saldos migratorios⁵, en esos dos años salieron y no regresaron al país 267.030 ecuatorianos Si ampliamos el período de tiempo, se encuentra que entre 1998 y 2003 la cifra sube a 697.710; y si observamos lo ocurrido en una década (1995 a 2005) el número de emigrantes internacionales se acerca al millón de personas, equivalente al 8% de la población nacional. Si se toma en cuenta que una proporción significativa de migrantes viajan de forma irregular y no registran su salida en los controles migratorios, se puede inferir que el número podría ser aún mayor.

Otra fuente de información sobre la migración internacional de finales de siglo es el Censo de población de 2001, el cual consultó sobre personas de los hogares que habían salido del país y no habían retornado en los últimos cinco años, determinando que 377.908 personas habían emigrado hacia el extranjero. En ese período, España apareció como el nuevo destino preferido al concentrar a casi la mitad de este flujo migratorio (49,4%); Estados

⁵ Los saldos migratorios se obtienen de la diferencia entre el número de salidas y entradas registradas en un año por la Dirección Nacional de Migración.

⁴ Este acápite es una versión revisada y actualizada de parte de un trabajo previo de la autora hecho para UNICEF –OIT (2011)

Unidos pasó al segundo lugar con el 26,7%, seguido por Italia con el 9,9%. Aunque con porcentajes mucho más bajos, se constata que entre 1996 y 2001 también hay movimientos migratorios intrarregionales, tanto hacia Venezuela (1,8%) tradicional receptor de migración ecuatoriana desde los años setenta; como hacia Chile (1,8%), nuevo destino de los ecuatorianos.

A través del Censo de 2001 se determina que la población migrante de ese período estaba constituida en gran parte por jóvenes (28 años en promedio), sobre todo del área urbana (73%); que las mujeres tenían una presencia (47%) cercana a los hombres (53%); y, que en ese movimiento participaron personas de toda condición social y económica, pero principalmente de sectores medios o medios bajos que se empobrecieron con la crisis (Camacho, 2009). La encuesta ENEMDUR de 2005 contribuyó a caracterizar mejor el perfil de los migrantes, mostrando que la mayoría, tanto mujeres como hombres, eran solteros (45,6%,), y que tenían niveles educativos relativamente altos con respecto a la media nacional, lo que significa una pérdida de capital humano para el país, en detrimento de su potencial desarrollo.

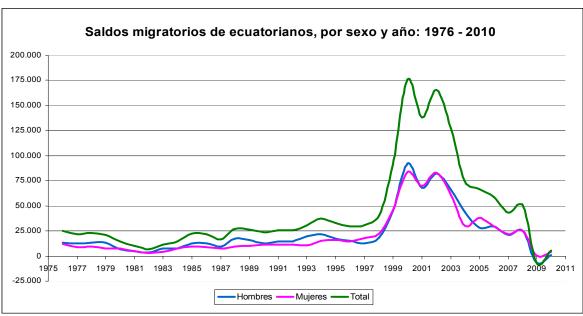


Gráfico 32

Fuente: Dirección Nacional de Migración - INEC, 1976 a 2010 Elaboración propia

4.2 Crisis internacional y cambios en los movimientos migratorios

La evolución de la emigración ecuatoriana muestra que luego del enorme crecimiento al finalizar los noventa, ésta empieza a descender en el nuevo siglo debido principalmente a dos factores: la recuperación de la economía nacional y el endurecimiento de las políticas migratorias en los países receptores. En el caso de Estados Unidos, a partir de los ataques ocurridos el 11 de septiembre de 2001 se impusieron mayores controles y restricciones a los inmigrantes; mientras los países europeos decidieron exigir el visado, medida que se aplicó

en Italia a partir de 2002 y en España desde agosto de 2003. Los altos saldos migratorios que se observan en el 2002 se explican porque muchas personas apresuraron su decisión migratoria o buscaron la reunificación familiar antes de que entre en vigencia esa disposición⁶. En los años siguientes hay un claro descenso, aunque hasta 2008 se mantenían niveles de migración por encima de los observados en los años que precedieron al "boom" migratorio; puesto que lentamente continuaron los procesos de reagrupación familiar, en tanto los migrantes pioneros fueron regularizando su situación en destino y accedieron a ese derecho, sobre todo en España. De acuerdo con el Censo de 2010, el 18% de quienes emigraron entre 2001 y 2010 lo hicieron por "unión familiar.

El declive de los flujos migratorios de ecuatorianos se acentúa en el marco de la crisis mundial que detonó en el segundo semestre de 2008. Así, en el 2009, la Dirección Nacional de Migraciones registra, por primera vez, más entradas que salidas del país de los ecuatorianos. Dicho saldo negativo (-6.655) indica no sólo que la emigración se ha detenido sino que se están produciendo procesos de retorno. Algunos estudios (Hernández et al., 2010; Herrera, 2011; Ramírez, 2010) encuentran que buena parte de estos retornos son temporales, pues los migrantes vienen a indagar sobre oportunidades laborales, a esperar que pase la crisis, a "ahorrar" en el Ecuador hasta que deban volver para no perder su permiso de residencia.

Cabe resaltar que el saldo migratorio negativo se concentra en los hombres (-6.877), pues entre las mujeres los saldos aún son positivos. El mayor retorno masculino se explica porque los sectores laborales con mayor presencia de hombres migrantes han sido los más afectados por la recesión. En el caso de España las más altas tasas de desempleados se encuentran en la construcción y en la hostelería (Pajares, 2010); mientras en Estados Unidos los sectores donde más empleos se han perdido son la construcción, la industria manufacturera y las empresas que provén servicios a la manufactura (US Bureau of Labor Statistics). En cuanto a las mujeres, aunque la crisis también las ha golpeado y ha precarizado su trabajo, el desempleo es menor entre ellas debido a que su inserción principal, sobre todo en España, es en el cuidado de personas y el servicio doméstico, actividad de la cual muchas familias no pueden prescindir.

En el 2010 se observa que los saldos migratorios, si bien ya no son negativos continúan muy bajos, en concordancia con la persistencia de la crisis, puesto que España y Estados Unidos –destinos preferidos de los ecuatorianos– no han logrado revertirla, y el desempleo sigue presentando cifras sumamente altas: 21% en el primer caso y 9,5% en el segundo. En España, de acuerdo con el Consejo Económico y Social, un grupo que ha sido particularmente afectado por el desempleo es la población joven, sobre todo los hombres (CES, 2011). El escenario es más grave para los inmigrantes, puesto que la tasa de desempleo de España que era del 18,8%, ésta se dividía en 16,8% para los nativos y en 29,7% para los extranjeros (Pajares, 2010). También en Estados Unidos se reporta que la tasa de empleo de los hispanos nacidos en el extranjero bajó 2,4 puntos entre 2007 y 2008, cifra superior a la observada entre los nativos o extranjeros no hispanos. (Kochhar, 2008)

⁶ Una particularidad de la migración ecuatoriana sería la tendencia a hacer movilizaciones familiares (Sánchez, 2004; Peris-Mencheta et al., 2011)

En tanto se trata de una crisis de largo aliento y la recuperación del empleo demandará varios años, es probable que estemos asistiendo al fin del ciclo migratorio ecuatoriano. Por otro lado, aunque las salidas clandestinas –sobre todo hacia Estados Unidos– no constan en los registros oficiales, vale la pena indicar que éstas también se habría detenido "por el recrudecimiento de la violencia, sobre todo en el corredor Guatemala – México donde han aparecido nuevos problemas como son los raptos y muertes a migrantes de todas las nacionalidades" (Ramírez, 2010: 45)

Cuadro 5

Saldos migratorios de ecuatorianos por sexo y año (1996 - 2010)								
Año	Hombres	Mujeres	Total					
1996	15.111	14.669	29.780					
1997	12.987	17.944	30.931					
1998	18.506	22.229	40.735					
1999	45.177	45.931	91.108					
2000	92.023	83.899	175.922					
2001	68.294	70.036	138.330					
2002	82.099	83.116	165.215					
2003	66.026	61.109	127.135					
2004	44.145	30.262	74.407					
2005	28.287	38.276	66.563					
2006	29.776	29.416	59.192					
2007	21.296	21.681	42.977					
2008	25.290	25.222	50.512					
2009	-6.877	222	-6.655					
2010	984	4.493	5.477					
Total acumulado	560.133	564.642	1.124.775					

Fuente: Dirección Nacional de Migración - INEC, 1996 a 2010

Elaboración propia

El perfil de la población que se desplazó durante la primera década de este milenio, sigue la tendencia de la corriente migratoria de finales de los noventa. De acuerdo con el Censo de 2010 que consultó sobre personas de los hogares que habían salido del país luego del censo de población anterior (noviembre de 2001) y que todavía no han regresado, la edad promedio de este flujo es 27,8 años, el 72% salieron desde las ciudades o áreas urbanas, hay un predominio de hombres (53,4%), sobre todo en el área rural (59,5%), sin que sea despreciable la importante presencia de mujeres en este flujo migratorio.

En cuanto a los países de destino, también continúa la tendencia observada al cerrar los noventa; ya que en el siglo XXI España sigue siendo el principal receptor de ecuatorianos, pues hacia allá se dirigió el 45,1% de emigrantes; seguido por Estados Unidos que recibió al 28,9%; y por Italia que recibió al 7,9%. A nivel intrarregional también persiste la tendencia previa: Chile aparece como el principal país de destino entre 2001 y 2010, en tanto en ese período recibió a 4.955 ecuatorianos que representan al 1,8% del total de

emigrantes; en segundo lugar se encuentra Colombia que recibe al 1,4%, y Venezuela con el 1,2%.

4.3 Ecuador, un país de inmigrantes en el nuevo milenio

En los albores de este siglo, el Ecuador asiste al surgimiento de nuevos y diversos movimientos migratorios debido a la confluencia de una serie de factores internos y externos. Por un lado, la dolarización adoptada en el 2000 y la recuperación económica posterior tuvieron un efecto de llamada para la población pobre de los países vecinos. En el caso del Perú, hay dos factores adicionales que han favorecido el incremento de las movilizaciones en la frontera sur: la suscripción de la paz en 1998; y la demanda de mano de obra para la agricultura, el servicio doméstico y la construcción debido a la alta emigración internacional experimentada en la región austral ecuatoriana Por otro lado, la crisis económica colombiana a fines de siglo⁷, la situación de violencia y el conflicto armado, son los motivos que han impulsado el incremento de la emigración laboral hacia el exterior, como también el desplazamiento de personas con necesidad de protección internacional, siendo el Ecuador uno de sus principales destinos. La inmigración colombiana abarca personas en una variedad de situaciones y de diversas condiciones socioeconómicas, ya que han llegado al país desde empresarios e inversionistas fuertes hasta grupos de población empobrecida, como también estudiantes y refugiados de guerra. Compartimos el criterio de Martínez Pizarro de que "cabría hablar de flujos mixtos toda vez que la distinción entre migración económica y forzada suele ser borrosa" (2010: 163).

El análisis de los datos sobre entradas y salidas de extranjeros de la Dirección Nacional de Migración y el INEC (Anexo 1), revela que en el primer lustro del siglo XXI se produce un incremento pronunciado de los saldos migratorios, cuya cúspide se alcanza en 2003, año en que entraron y no salieron del país 240.975 extranjeros. La cifra desciende sustancialmente en los años siguientes, de manera que entre el 2007 y el 2010 el promedio de los saldos migratorios es de 40.331 por año. El deterioro económico y al aumento del desempleo en el Ecuador, sobre todo en 2008 y 2009 en que sufrió el impacto de la crisis mundial, serían las razones de dicha disminución. A lo largo del período analizado, los inmigrantes colombianos y peruanos constituyen el 88% de la población extranjera en el Ecuador (42% los peruanos y 46% los colombianos). Cabe destacar que al iniciar el siglo las dos comunidades constituían el 95% de los extranjeros en el Ecuador, y que al cerrarla su representación ha descendido al 65%, debido a la presencia de nuevos colectivos.

El tercer grupo en volumen de extranjeros con ingreso y sin salida son los estadounidenses –parte de ellos serían hijos de migrantes ecuatorianos— quienes han dejado progresivamente el país desde 2006 hasta arrojar un saldo negativo (-479) en 2008, tendencia que se explicaría por el deterioro económico en esos años y, quizás, por el nuevo contexto político que creo temor entre ellos⁸. Otro factor que ha intervenido es el ingreso de chinos (8.347)

⁷ En 1999 se produjo una recesión económica debido a la devaluación del peso y el incremento de los tipos de interés, lo que se tradujo en un alto desempleo que llegó al 22% en 2002, con el consecuente empobrecimiento de los hogares (Sánchez y Prada, 2004).

⁸ Al asumir el gobierno el presidente Rafael Correa, hubo una serie de rumores (que se iba a instalar un régimen comunista, que se iban a expropiar los bienes) que pudieron incidir en su decisión de partir.

que han llegado con inversiones y tienen una presencia en el comercio en todo el país; como también la reciente llegada de cubanos (9.620), principalmente a la ciudad de Quito, colectivo frente al cual ha habido una reacción xenófoba de algunos sectores, tanto por su origen como por las denuncias de matrimonios fraudulentos para obtener la residencia.

Ecuador: Saldos migratorios de extranjeros (2000 - 2010) 280.000 240.000 200.000 160.000 120.000 80.000 40.000 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2007 2008 2009 2010 2011 2006 Colombia Perú Todos los países

Gráfico 33

Fuente: INEC - Dirección Nacional de Migración

Elaboración propia

En este flujo migratorio se encuentra una mayor presencia masculina, puesto que los hombres alcanzan el 62%, siendo más marcada esta tendencia entre los peruanos (67,6%), los cubanos (65,7%) y los chinos (61,4%), reflejando la persistencia de patrones tradicionales migratorios y de género. En el caso del colectivo colombiano, aunque también predominan los hombres (57%), la mayor presencia de mujeres respondería a que ellas son afectadas de forma particular por el contexto de guerra, y a que es un grupo heterogéneo y no son solo los pobres los que se emigran.

Cuadro 6

Ecuador: Saldos migratorios de extranjeros por sexo y nacionalidad 2000 – 2010									
	Hor	nbres	Muje	eres	Total				
Nacionalidad	Nº	%	Nº	%	Nº	%			
Colombia	362.028	57,2	271.326	42,8	633.354	100			
Perú	393.790	67,6	188.657	32,4	582.447	100			
Estados Unidos	21.226	57,1	15.954	42,9	37.180	100			
Cuba	6.318	65,7	3.302	100	9.620	100			
China Popular	5.120	61,4	3.227	38,6	8.347	100			
Otros países	65.906	-247	40.873	-219	106.779	100			
Total países	854.388	62	523.339	38	1.377.727	100			

Fuente: INEC - Dirección Nacional de Migración

Por último, la política migratoria ecuatoriana adoptada en junio de 2008, que permitía la entrada sin visa de turistas de todos los países del mundo, incrementó el arribo de colectivos de diversas nacionalidades, desde haitianos (1.289) que se desplazaron luego del terremoto que azotó a su país, hasta los provenientes de países asiáticos como Bangladesh (544), Pakistán (470) y Nepal (314); o africanos como Eritrea (638), Nigeria (404) y Etiopía (297) del África. Buena parte de las personas provenientes de estos y de otros países con menor presencia (Afganistán, Kenia y Somalia) vendrían de tránsito hacia los Estados Unidos, utilizando redes y canales irregulares. Este hecho y la captura de personas con record delictivo internacional, ha incidido para que desde septiembre de 2010 el Ecuador exija visa a las personas de dichas nacionalidades⁹; pero también para que aumenten las actitudes xenofóbicas en varios sectores de la población nativa.

De acuerdo con el último Censo de población, en noviembre de 2010 se encontraban en el Ecuador y fueron censadas 195.175 personas de otra nacionalidad, que en su mayoría (59%) habían llegado en el último decenio. Aunque es previsible que exista un subregistro debido a la situación de irregularidad en que se encuentran muchos inmigrantes, a que el Ecuador es también un país de tránsito, y al carácter temporal o circular de la migración desde los países fronterizos; la presencia de personas nacidas en el extranjero se ha triplicado con respecto al Censo de 2001, cuando la cifra de personas de otras nacionalidades era 65.147.

Cuadro 7

Población censada en el Ecuador y nacida en otros países: Censos 1990, 2001 y 2010									
País de nacimiento	Censo	1990	Censo	2001	Censo 2010				
	Nº	%	Nº	%	Nº	%			
Colombia	37.553	57,6	51.556	49,5	93.237	45,6			
Estados Unidos	8.021	12,3	11.112	10,7	16.869	8,3			
Perú	2.396	3,7	5.682	5,5	16.737	8,2			
Chile	4.948	7,6	4.702	4,5	4.518	2,2			
Venezuela	2.379	3,7	3.691	3,5	4.944	2,4			
España	1.879	2,9	3.099	3,0	15.252	7,5			
Italia	1.168	1,8	1.595	1,5	3.497	1,7			
Cuba	0	0,0	1.242	1,2	7.004	3,4			
China	610	0,9	1.214	1,2	3.016	1,5			
Otros	6.193	9,5	20.237	19,6	30.101	19,2			
Total	65.147	100	104.130	100	195.175	100			

Fuente: INEC, Censo de población de 1990, 2001 y 2010

Elaboración propia

_

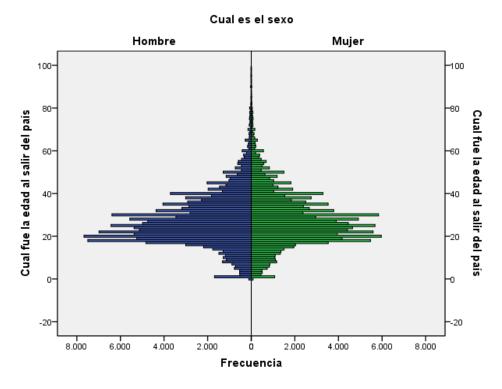
⁹ La exigencia de visa no incluye a los haitianos

5. JÓVENES Y MIGRACIÓN LABORAL

5.1 Perfil de jóvenes emigrantes

La aseveración de que la emigración reciente estuvo conformada por jóvenes se confirma con los datos arrojados por los dos censos de población realizados en el Ecuador. El Censo de 2001 que preguntó sobre personas de los hogares que habían viajado a otro país y no habían regresado durante los últimos 5 años, registró la emigración de 377.908 ecuatorianos en ese período, cuyo promedio de edad era 28 años. De forma similar, el Censo de 2010 consultó sobre integrantes de los hogares que habían emigrado hacia el extranjero después de noviembre de 2001 y encontró que en ese período habían salido del país 280.437 personas, quienes tenían 27,8 años de edad en promedio. Hay que tomar en cuenta que se obtiene ese promedio de edad, pese a la baja presencia de niños y adolescentes en los flujos migratorios. La pirámide de edad del contingente de emigrantes que partieron del Ecuador entre finales del 2001 y del 2010, grafica claramente la composición de esa corriente y la presencia mayoritaria de jóvenes de entre 20 y 29 años de edad, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Al indagar si hay diferencias en la edad entre los emigrantes que se dirigen a distintos países de destino, se encuentra que la distribución de los flujos es bastante similar

Gráfico 34
Pirámide de edad de emigrantes ecuatorianos por sexo (2001-2010)



Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Otra característica relevante de la emigración ecuatoriana y que guarda relación con el predominio de jóvenes, es que la mayoría de mujeres (43,6%) y hombres (47,3%) eran solteros cuando partieron, como también el hecho de que tanto ellas (36%) como ellos (40%) dejaron hijos menores de 18 años en su lugar de origen (INEC, ENEMDUR, 2005), produciendo transformaciones en las estructuras y dinámicas familiares, y colocando en situación de vulnerabilidad a niños y adolescentes cuyos progenitores han emigrado.

En lo relativo al nivel educativo de los emigrantes, la información con la que se cuenta es limitada, puesto que los Censos de población no preguntó al respecto y la Encuesta ENEMDUR consultó sobre el nivel cursado, más no el último año aprobado, lo que impide calcular la escolaridad de dicha población. Pero, además, en tanto la pregunta que se formuló fue "¿Cuál es el nivel de instrucción más alto que cursó...?", sin especificar si era al momento de la partida o hasta el momento de la encuesta. En todo caso, se encuentra que el 50% de emigrantes accedieron a la educación media, mientras el 17,8% a la superior, sea a la universidad (15,4%) o a otras instituciones educativas post-secundarias (2,4%); cifras superiores a la media nacional. Esto sugiere una pérdida de capital humano para el Ecuador, como se probó en un estudio con mujeres ecuatorianas en España (Camacho, 2009)

5.2 Migración juvenil con fines laborales

Si bien las migraciones son multicausales y multidimensionales, es innegable que la búsqueda de mejores oportunidades de empleo e ingresos es casi siempre una de las principales motivaciones que llevó a mujeres y hombres a partir hacia otros países. De acuerdo con el Censo de 2010, la gran mayoría de personas de entre 15 a 59 años emigraron en la década precedente, lo hicieron con fines laborales: 84% entre los de 30 a 44 años; seguidos por el 74% por el grupo de 45 a 59 años; y un poco más abajo por los jóvenes de 15 a 29 años de edad, entre quienes los estudios como finalidad de su movilización representa el 16%. La unión familiar es la principal razón de la emigración de niños y niñas menores de 14 años y también es relevante entre los de más de 60, tendencia que adquirió relevancia en este período debido a que gran parte de emigrantes regularizaron su estadía y adquirieron el derecho para llevar a sus hijos y a sus progenitores. También en los casos de la población desplazada y refugiada, o de personas que se movilizaron hacia el extranjero por otras razones (reagrupación familiar, salud, estudios, ampliar horizontes), el trabajo pasa a ser un elemento clave durante su estadía en el país de destino, o luego de cumplir el propósito inicial de su migración.

Ecuador: Principal motivo para migrar por edad (2001-2010)

90

80

70

60

50

40

30

20

10

0 a 14 15 a 29 30 a 44 45 a 59 60 o más

Gráfico 35

Fuente: INEC, Censo de población 2010

Elaboración propia

La enorme representación de la población juvenil en la corriente migratoria ecuatoriana de los últimos 15 años, se explica por varias razones que confluyen para incentivar su partida. Por un lado, porque son los jóvenes quienes buscan con más ahínco nuevas oportunidades y están más dispuestos a correr los riesgos que implica una movilización irregular para lograrlo. Por otro lado, las desventajas que enfrentan los jóvenes en el mercado laboral en su lugar de origen y la demanda de jóvenes en los países de destino para diversos trabajos, son factores que impulsan la migración laboral de esta población.

──Unión Familiar

Estudios

5.3 Inserción laboral en origen y en destino

- Migrantes y cambios en su ubicación en la PEA

Una primera constatación es la temprana incorporación al mercado laboral en el Ecuador, puesto que uno de cada cuatro emigrantes que tenían menos de 15 años al momento de partir, ya formaban parte de la PEA: 16% solo trabajaba, 2,1% buscaba trabajo y 7,3% trabajaba y estudiaba. La cifra de adolescentes trabajadores (de 15 a 19 años) es de 43,8% conformada por 38,4% que laboraba antes de emigrar, 4% que combinaba el estudio con el trabajo y 1,4% que buscaba empleo. Esta realidad indica, a su vez, que sólo alrededor de las dos terceras partes (68,7%) de chicos de 0 a 14 años y algo más de la mitad (53,5%) de los de 15 a 19 años ejercían su derecho a la educación en su país de origen. En cuanto a los jóvenes de 20 a 24 años el 61,7% trabajaba (de ellos el 5,8% estudiaba y trabajaba) y el 3% eran desempleados; mientras el 36,5% había accedido a estudios superiores que fueron suspendidos al emigrar. (INEC, ENEMDUR 2005).

El carácter eminentemente laboral de la migración ecuatoriana se constata con la información de la Encuesta ENEMDUR, pues se encuentra que 9 de cada 10 emigrantes forman parte de la PEA (88,3%); y entre los jóvenes de 15 a 19 años la cifra es de 81,3%, sube al 90,4% entre los que tienen de 20 a 24, y alcanza el 97,5% entre los de 25 a 29 años. En concordancia con ello, el porcentaje de amas de casa baja del 7,7% que presentaba antes de la partida al 1,5% en el país de destino. Este cambio alude al abultado número de mujeres que viajaron de forma independiente en busca de trabajo, asumiendo un papel protagónico en la mantención de sus hogares.

Al comparar la situación en su país de origen con la actual en el país de destino (Gráfico 36), se mira que la inserción al mercado de trabajo se incrementa en todos los grupos de edad de la población emigrante, tanto entre los hombres como entre las mujeres, aunque esta tendencia es más marcada entre ellas. Además, se observa que las diferencias en la incorporación al mercado laboral en el Ecuador eran mayores entre la fuerza laboral femenina y la masculina. La tendencia se invierte en los países de destino; puesto que por el propio carácter laboral de la migración, la brecha se acorta, de manera que la participación de las mujeres en la PEA de los migrantes es muy similar a los hombres, sobre todo en el grupo de 20 a 24 años de edad.

PEA de jóvenes migrantes en el país de origen y de destino por sexo y edad (%) 120 100 80 ■15a 19 60 ■ 20a 24 40 25 a 29 20 0 Hombres en Hombres en Mujeres en el Mujeres en Ecuador destino Ecuador destino

Gráfico 36

Fuente: INEC, Encuesta ENEMDUR diciembre 2005

- Jóvenes emigrantes en el mercado laboral ecuatoriano

Aunque no se dispone de información específica sobre la condición de actividad de los migrantes antes de su partida¹⁰, se puede inferir que buena parte de ellos, sobre todo los jóvenes, engrosaban las filas de los subempleados y tenían trabajos precarios y flexibles, en concordancia con lo analizado previamente sobre el mercado laboral ecuatoriano en su conjunto. Una investigación hecha con mujeres migrantes ecuatorianas encontró que el 63,1% considera que la principal ventaja del trabajo en España son los mejores salarios o ingresos; pues el 69% de ellas señala que en el Ecuador ganaban menos de 200 dólares y ninguna reporta ingresos superiores a los 600 dólares; mientras en España el 61,4% reporta ingresos de entre 400 y 600 euros, y el 18% señala ingresos aún mayores (Camacho, 2009).

Los datos sobre la categoría de ocupación revelan que niños, adolescentes y jóvenes eran principalmente empleados u obreros privados, que la segunda ocupación en importancia de los menores de 19 años era el trabajo familiar no remunerado, siendo éste y el trabajo doméstico mayor entre las mujeres debido al orden de género. El trabajo por cuenta propia, que generalmente es informal y precario, es el segundo en importancia en el conjunto de la población trabajadora, y el tercero entre niños y adolescentes.

Cuadro 8

Categoría de ocupación de ecuatorianos antes de emigrar por edad									
Categoría de				0	rupos de	edad			
ocupación	0 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 o +	% Total	Total observado
Empleado u obrero gobierno		1,9%	6,9%	10,6%	9,5%	14,0%	14,9%	9,0%	16.898
Empleado u obrero privado	39,4%	52,7%	54,3%	54,5%	48,5%	30,1%	22,1%	48,2%	90.462
Jornalero o peón		9,4%	12,1%	10,2%	9,1%	6,8%	9,0%	9,7%	18.271
Patrono o socio		0,5%	1,8%	4,1%	0,9%	3,6%	4,2%	2,2%	4.116
Cuenta propia	21,8%	11,2%	12,4%	14,4%	27,3%	44,9%	41,9%	21,9%	41.144
Trabajo familiar no remunerado	38,8%	20,3%	6,4%	4,4%	2,4%	0,5%	7,9%	6,0%	11.294
Empleado doméstico		4,0%	6,2%	1,7%	2,4%			3,0%	5.549
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	187.734

Fuente: INEC, Encuesta ENEMDUR diciembre 2005

¹⁰ La Encuesta ENEMDUR que es la que proporciona mayor información sobre la migración internacional, no consulta sobre condiciones laborales previas.

La mayoría de los trabajadores por cuenta propia laboraban en el comercio antes de partir, rama de actividad en la que el colectivo migrante tenía mayor presencia (19,6%), sobre todo a través de pequeños negocios. La segunda rama de importancia en la que se insertaban los migrantes en su lugar de origen era la agricultura y ganadería (18,2%), ya que el período analizado (1964 a 2005) abarca las décadas del setenta y ochenta en la que la emigración rural fue relevante (INEC, ENEMDUR 2005); a diferencia de la composición de la migración del cambio de siglo que fue mayoritariamente urbana. La rama con el tercer porcentaje más alto (17,2%) es la manufactura, donde la mayor parte trabajaban como empleados, sea en talleres artesanales, pequeños emprendimientos o en la industria.

- Inserción laboral en los países de destino

En relación con el conjunto de la PEA migrante, el principal cambio que se produce es el incremento en más de 20 puntos el porcentaje total de empleados u obreros privados, inserción que es mayor entre los hombres, y en la cual no se observan diferencias significativas con los jóvenes. De forma consistente se encuentra que la proporción de trabajadores por cuenta propia desciende en cerca de 20 puntos, tanto en el colectivo en general, como en los grupos de edad de hasta 29 años.

Cuadro 9

Categoría de ocupación de ecuatorianos por país de destino									
	País de destino								
Categoría de ocupación	Estados Unidos España		Italia	Otros países	% Total	Total observado			
		HOMBRI	ES						
Empleado/ obrero gobierno	3,0%	1,7%	17,8%		3,1%	3.922			
Empleado/ obrero privado	80,3%	79,8%	65,8%	58,2%	77,9%	98.326			
Jornalero o peón	6,2%	11,6%	3,7%	4,0%	8,9%	11.223			
Patrono o socio	2,1%	0,8%			1,1%	1.437			
Cuenta propia	6,5%	4,0%	0,8%	31,1%	6,0%	7.610			
Trab. familiar no remunerado	0,2%			0,3%	0,1%	125			
Empleado doméstico	1,7%	2,2%	11,9%	6,3%	2,9%	3.605			
Total %	100%	100%	100%	100%	100%				
Total observado	41.634	69.658	8.280	6.676		126.248			
		MUJERE	S						
Empleado/ obrero gobierno	3,6%	0,8%	7,2%		2,0%	1.939			
Empleado/ obrero privado	82,2%	52,8%	51,0%	77,9%	60,3%	58.883			
Jornalero o peón	1,0%	2,9%			2,0%	1.963			
Patrono o socio	0,5%	1,5%			1,0%	993			
Cuenta propia	5,3%	1,1%		11,4%	2,6%	2.536			
Trab. familiar no remunerado	0,5%		2,2%		0,3%	319			
Empleado doméstico	6,9%	40,9%	39,6%	10,6%	31,8%	31.023			
Total %	100%	100%	100%	100%	100%				
Total observado	19.733	61.239	9.802	6.882		97.656			

Fuente: INEC, Encuesta ENEMDUR diciembre 2005

En lo que respecta a niños y adolescentes, quizás la principal modificación sea la abrupta disminución del porcentaje de chicos y chicas que hacían trabajo familiar remunerado; pues baja del 38,8% al 6,7% entre los de 0 a 14 años, y de 20,3% a 0,3% entre los de 15 a 19 años. Esta modificación obedece a que antes muchos de ellos laboraban en emprendimientos o negocios familiares, tipo de trabajo con baja representación en los países de destino, al menos al inicio de su estadía.

Otro cambio relevante y que alude a las determinaciones de género es la enorme presencia de mujeres en el servicio doméstico, la cual se multiplica 5 veces, pues pasa del 3% en el Ecuador al 15,5% en los países de destino. Dentro de esta categoría el 90% son mujeres que residen en España e Italia, debido a la demanda que existe para tareas del cuidado y de reproducción social, la misma que ha sido satisfecha con mujeres inmigrantes de los países de menor desarrollo. Esa inserción femenina se traduce en salarios más bajos, mayor informalidad; pero también en menor protección en cuanto a beneficios sociales; situación que se agrava entre las mujeres que no cuentan con permiso de residencia, pues tienen trabajos más precarios y están más expuestas a abusos. De esa manera, las discriminaciones de género no solo se mantienen más allá de las fronteras sino que se profundizan; ya que las mujeres inmigrantes sufren una segregación vertical por estar en los escalones más bajos del mercado laboral, como también una segregación horizontal en relación con los hombres.

Cuadro 10

Categoría de ocupación de ecuatorianos en países de destino, por edad									
Categoría de				Gr	upos de ec	lad			
ocupación	0 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 o +	% Total	Total observado
Empleado/ obrero gobierno		2,8%	4,2%	0,6%	2,5%	3,2%	0,9%	2,6%	5.769
Empleado/ obrero privado	66,6%	73,8%	70,4%	68,8%	68,5%	72,7%	64,2%	70,1%	154.641
Jornalero o peón	8,9%	5,3%	5,2%	7,9%	5,7%	3,4%	12,6%	6,0%	13.185
Patrono o socio		0,6%	1,3%	0,6%	1,2%	2,1%	1,2%	1,1%	2.431
Cuenta propia	11,4%	2,8%	4,1%	6,8%	4,3%	2,7%	6,7%	4,6%	10.072
Trabajo familiar no remunerado	6,7%	0,3%			0,2%			0,2%	444
Empleado doméstico	6,4%	14,3%	14,8%	15,3%	17,7%	15,8%	14,4%	15,5%	34.151
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	220.693

Fuente: INEC, Encuesta ENEMDUR diciembre 2005

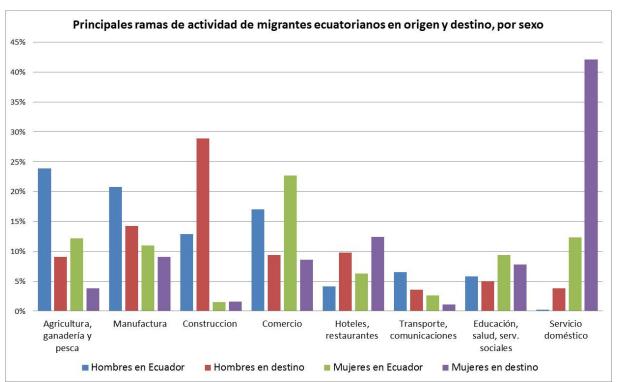
Elaboración propia

Al examinar si hay continuidad o rupturas en cuanto a la rama de actividad, se encuentran algunos cambios relevantes. La primera constatación es que hay un descenso de personas

que se dedican a la agricultura, lo que obedece a que la migración rural ecuatoriana viajó en su gran mayoría hacia centros urbanos de los Estados Unidos; de manera que el 41% vive en New York, y el 67% en el Nordeste de ese país y solo una minoría está en zonas agrícolas como California. De ahí que su principal inserción laboral sea en la construcción, la manufactura, los servicios y el transporte (Dockterman, 2009).

En los países de destino descienden también de forma significativa los porcentajes de hombres y mujeres que laboran en la manufactura y en el comercio, y en menor medida disminuye la de personas que laboran en la rama de la salud, la enseñanza y los servicios sociales. Por el contrario, suben enormemente los porcentajes de hombres que trabajan en la construcción, nicho laboral prioritario de la migración masculina, tanto en España como en Italia y Estados Unidos. El abrupto incremento de mujeres en el servicio doméstico es el cambio más significativo; tanto por la enorme presencia en esta actividad como porque se trata de una inserción precaria y para la cual muchas mujeres están sobre calificadas debido a su nivel de estudios y a su experiencia laboral previa. Se observa que también aumenta el trabajo en servicios de hostelería, otro nicho laboral que demanda trabajo inmigrante

Gráfico 37



Fuente: INEC, Encuesta ENEMDUR diciembre 2005 Elaboración propia

Los datos sobre el grupo ocupacional en que la población emigrante se ubicaba en el Ecuador y en el país de destino actual, también reflejan la pérdida de trabajos de mayor estatus y la subutilización de su experiencia y calificación de la fuerza laboral. De un lado, la proporción de trabajadores no calificados se duplica, pues solo un 24% de migrantes realizaba este tipo de trabajo en su lugar de origen, mientras en los países de destino la cifra llega al 47%. De otro lado, se reduce a la mitad la presencia en los grupos de ocupación de alta calificación. Así, el

porcentaje de miembros del ejecutivo o directivos baja del 2% al 1%; el de profesionales, científicos e intelectuales desciende del 5% al 3%; el de técnicos y profesionales del nivel medio disminuye más aún, pues pasa del 7% al 3%; mientras los empleados de oficina descienden del 7% al 4%. En cuanto a los trabajadores de servicios, vendedores y a los oficiales, operarios y artesanos se verifica que no hay cambios significativos. El descenso de agricultores y trabajadores agropecuarios calificados disminuye del 10% al 2%; pero este cambio obedecería más bien a la inserción urbana de la mayoría de migrantes ecuatorianos.

Grupo de ocupación de migrantes ecuatorianos en origen y destino 50% 40% 30% 25% 20% 15% 10% Miembros Profesionales v Técnicos de Empleados de Trabajadores Trabajadores Oficiales, Operadores nivel medio no calificados ejecutivo y científicos oficina servicios y agropecuarios operarios y máguinas, directivos comercio arte sanos instalaciones ■ Ecuador ■ País de destino

Gráfico 38

Fuente: INEC, Encuesta ENEMDUR diciembre 2005 Elaboración propia

Con respecto a la emigración de profesionales, científicos e intelectuales o de la denominada "fuga de cerebros", de acuerdo con la encuesta ENEMDUR de 2005, el número asciende a 6.244, cifra significativa para el Ecuador. Un caso que ha cobrado cierta relevancia ha sido el paulatino desplazamiento de jóvenes médicos y profesionales de la salud hacia Chile, cuya inserción en el sistema de salud pública de ese país ha sido facilitada por la vigencia del Convenio Andrés Bello, instrumento mediante el cual los dos países no exigen la revalidación de los títulos para ejercer la profesión. De acuerdo con la misma encuesta, 1.273 médicos, 243 enfermeras y 2.364 profesionales de la medicina de nivel medio han salido del país y laboran en el extranjero.

En resumen, a pesar de que el período de migración analizado en este acápite se inicia en 1964 e incluye a migrantes antiguos y ya asentados –sobre todo en Estados Unidos¹¹– quienes han mejorado su inserción laboral, el análisis de todo el colectivo que en su mayoría se movilizó desde finales de los 90, muestra que hay una degradación laboral de la población ecuatoriana en los países de destino. Desde ese punto de vista, si bien sus ingresos han mejorado, su formación y sus capacidades están siendo subutilizadas. Este hecho significa, además, una importante pérdida de capital humano que requiere el Ecuador para su desarrollo, a la vez que un beneficio para los países receptores que acceden a mano de obra calificada en la que no han invertido.

7. MARCO NORMATIVO Y PLANES NACIONALES

A continuación se presentan la legislación vigente, la normativa y las grandes líneas de políticas propuestas en los planes nacionales en relación con el empleo, la juventud y las migraciones.

7.1 Marco legal ecuatoriano

La *Constitución* del Ecuador vigente desde octubre de 2008, en el capítulo II de los Derechos del Buen Vivir, Sección Octava, en relación con el *derecho al trabajo* señala que:

- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico. Establece la garantía del Estado del respeto a las personas trabajadoras... mediante remuneraciones y retribuciones justas, condiciones saludables de trabajo y libertad para escoger y aceptar trabajo (Art. 33).
- La seguridad social es un derecho universal e irrenunciable de todas las personas trabajadoras, incluidas las realizan trabajo no remunerado en el hogar, actividades de auto sustento en el campo, trabajo autónomo y para quienes estén desempleados (Art. 34).
- Se garantiza que las mujeres embarazadas no sufrirán discriminación en el ámbito laboral (Art. 43).
- Protección del Estado contra cualquier tipo de explotación laboral o económica a los niños, niñas y adolescentes, quedando prohibido el trabajo de menores de quince años (Art. 46, Num. 2)
- Igualdad de oportunidades para la incorporación laboral en entidades públicas y privadas de las personas con discapacidades (Art 47, Num. 5).

_

¹¹ De acuerdo con US Census Bureau, para el año 2009 residían 611 mil ecuatorianos en EEUU, de ellos el 65% nacieron fuera de ese país, mientras el 35% nació en los Estados Unidos. Para ese año 38% de los ecuatorianos tenían la ciudadanía americana. (Dockterman, 2009)

- Derecho de los y las ecuatorianas a desempeñar empleos y funciones públicas con base en sus méritos, con criterios de equidad de género, igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y participación intergeneracional (Art. 61, Num.7).
- El derecho a una vida digna que asegure...trabajo, empleo, descanso, ocio, seguridad social... (Art 66, Num. 2)
- Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación, y el derecho de asociación, reunión y manifestación de forma libre y voluntaria (Art. 66, Num. 13).
- Obligaciones ciudadanas: no ser ocioso y ejercer la profesión u oficio con ética (Art. 83, Num. 2 y 12).

En relación con el tema que nos ocupa, el trabajo de las y los jóvenes, la Constitución ecuatoriana promulgada en 2008, establece que:

- El Estado *fomentará la incorporación de los jóvenes al trabajo en condiciones justas y dignas*, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento (Art. 39).

Por otra parte, en el marco del reconocimiento de las distintas formas de organización de la producción, como son los emprendimientos y el autoempleo, los jóvenes están considerados como sujetos activos de la producción, labores de auto sustento y comunitarias... (Capítulo Sexto, Sección 3, Art. 329)

Como se estipula en la Constitución Ecuatoriana, junto a la protección del Estado frente cualquier tipo de explotación laboral o económica contra adolescentes, el trabajo juvenil se convierte en un mandato que debería traducirse en medidas efectivas para incorporarlos al mercado laboral, con criterios de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, e inclusión de personas con discapacidades, en el marco de procesos de selección por méritos.

Con respecto al tema de *juventud*, la Constitución garantiza los derechos sociales, económicos, políticos y culturales de las jóvenes y los jóvenes, y promueve su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos…los reconoce como actores estratégicos del desarrollo del país.

Entre las leyes secundarias ocupa un lugar primordial el *Código del Trabajo* que si bien no contempla incentivos o mecanismos para promover el empleo juvenil, estableció en el año 2005 algunas normas relevantes: incluyó una cuota de 4% de trabajadores con discapacidad, normas para prevenir y erradicar la explotación económica de los niños y definió como edad mínima para el trabajo los 15 años. El Art. 134 prohíbe toda clase de trabajo por cuenta ajena a los menores de quince años, Esta disposición está alineada con el Art. 46 de la Constitución y el Convenio 138 de la OIT; sin embargo hay cierta contradicción ya que se deja abierta la posibilidad de que menores de quince años trabajen por cuenta propia, en el servicio doméstico y como aprendices (Borja, 2010). Posterior a la

reforma Constitucional y por mandato Constituyente Nº 8, en el mismo año 2008 se prohibió la tercerización, la intermediación laboral y la contratación laboral por horas. Este código no se ha reformado desde el 2005, por ende no se ha armonizado con la Constitución.

Otro cuerpo legal relacionado con la temática de este análisis situacional es la *Ley de la Juventud*, expedida en octubre de 2001, la cual regula en temas relacionados con las pasantías laborales en el sector público y privado (Art. 14, lit. i) y con el empleo juvenil y los emprendimientos productivos (Art.15).

También es relevante para este diagnóstico la *Ley de amparo laboral*, promulgada en febrero de 1997, en tanto este cuerpo legal establece la obligatoriedad de porcentajes mínimos de mujeres trabajadoras (Art. 42, Num. 34).

7.2 Plan Nacional del Buen Vivir: 2009 – 2013

El actual Gobierno Nacional, presidido por Rafael Correa, ha tomado medidas para recuperar el papel del Estado en los procesos de planificación. Para ello creó la Secretaría Nacional del Planificación y Desarrollo (SENPLADES) instancia que ha sido fortalecida a partir de 2007. Con el mismo propósito formuló una estrategia y un plan nacional de desarrollo para el Ecuador, planteando una visión de país en el mediano y en el largo plazo. Durante este proceso para reordenar los procesos de planificación se han efectuado cambios en los marcos normativos, de políticas e institucionales.

Uno de los cambios normativos es en la Constitución, cuerpo legal en el que se estable que el "El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente" (Art. 275). Además, la Carta Magna señala que el plan nacional es el instrumento al que deben sujetarse obligatoriamente las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; así como la inversión y asignación de los recursos públicos (Art. 280). El marco constitucional otorga a SENPLADES la función de reorganizar la función pública e impulsar ejercicios de planificación participativa con el objetivo final de asegurar el mayor disfrute o ejercicio de derechos. En consecuencia, SENPLADES lideró la formulación de dichos planes nacionales de desarrollo, y actualmente se encuentra vigente *Plan Nacional del Buen Vivir* (PNBV). para el período 2009 - 2013.

En el Plan Nacional de Desarrollo vigente incluye, de manera indicativa, una Estrategia de Largo Plazo (ELP), denominada Estrategia de Acumulación y (Re)distribución de la Riqueza para el Buen Vivir; que apunta a la construcción de una nueva forma de generación de riqueza para distribuirla de forma equitativa, social y territorial. Esta estrategia busca cambiar la estructura del modelo de desarrollo del Ecuador, lo que a mediano y largo plazo demandará de talento humano formado para asumir estos nuevos retos. En esta línea, se están impulsando proyectos estratégicos como el de la Ciudad del Conocimiento "Yachay", que pretende ser un centro de formación en carreras profesionales

que satisfagan la demanda del país, en el marco de un modelo de desarrollo distinto al actual.

Con respecto a los temas relacionados con la formulación de un Plan Nacional para el Empleo Juvenil, en primer lugar se encuentra que el Objetivo 6 del PNDBV es *Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas*. En ese y en otros objetivos del Plan Nacional de Desarrollo se formula una serie de lineamientos de políticas relacionadas con el trabajo, las mismas que están sintetizadas en el cuadro 11 que se encuentra a continuación.

En los objetivos y líneas de políticas estatales encaminadas a garantizar el derecho al trabajo a todos los ciudadanos que se han reseñado, se encuentran que solo en dos de ellas se hace mención específica a la población juvenil. En el objetivo 1 cuando se propone promover la inclusión económica y social; y en el objetivo 2 en la línea relativa a la capacitación y formación para el empleo; pues en ambos casos se plantea la necesidad de tomar en cuenta los distintos grupos de población y de tener un enfoque generacional. También en el lineamiento 8 literal b consta la identificación de potencialidades y el apoyo a las iniciativas de los jóvenes migrantes.

Cuadro 11

PLAN NA	CIONAL DEL DESARROLLO PARA EL BUEN VIVIR
Objetivos	Lineamientos de políticas
1) Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.	1.3 Promover la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e inter-generacional para generar condiciones de equidad. f. Reducir las brechas de ingreso y de segregación ocupacional que afectan a mujeres, grupos de atención prioritarios, pueblos y nacionalidades.
2) Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	 2.4 Generar procesos de capacitación y formación continua para la vida, con enfoque de género, generacional e intercultural articulado a los objetivos del buen vivir. b. Promover el acceso de mujeres diversas, grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades a procesos de formación y capacitación continua, fomentando la culminación de los niveles de instrucción.
6) Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.	 6.1. Valorar todas las formas de trabajo, generar condiciones dignas para el trabajo y velar por el cumplimiento de los derechos laborales 6.2 Impulsar el reconocimiento del trabajo autónomo, de cuidado humano, de cuidado familiar y de autoconsumo, así como la transformación integral de sus condiciones. 6.3 Fomentar la asociatividad como base para mejorar las condiciones de trabajo, así como para crear nuevos empleos. 6.4 Promover el pago de remuneraciones justas sin discriminación alguna, propendiendo a la reducción de la brecha entre el costo de la canasta básica y el salario básico. 6.5 Impulsar actividades económicas que conserven empleo y fomenten la generación de nuevas plazas, así como la disminución progresiva del empleo y subempleo a. Impulsar programas e iniciativas privadas que favorezcan la incorporación de jóvenes a actividades laborales remuneradas. i. Generar condiciones que promuevan la permanencia en el país de profesionales, técnicos y artesanos y fomenten el retorno voluntario de aquellos que emigraron.
	6.6 Promover condiciones y entornos de trabajo seguros, saludables, incluyentes, no discriminatorios, y ambientalmente amigables. 6.7 Impulsar procesos de capacitación y formación para el trabajo 6.8 Crear condiciones para la reinserción laboral y productiva de la población migrante que retorna al Ecuador y proteger a los trabajadores en movilidad. a. Incentivar la inversión productiva y social de las remesas y de los ahorros de las personas y colectivos migrantes ecuatorianos, así como de los capitales de quienes retornan, a través de líneas de crédito específicas. b. Identificar potencialidades productivas en las localidades de origen y apoyar con crédito y asesoría técnica a las iniciativas de los jóvenes migrantes en esas líneas de producción. c. Impulsar bolsas de empleo para la reinserción laboral, valorizando los aprendizajes y el entrenamiento adquiridos en el exterior.

Entre las metas que constan en el Plan respecto del Objetivo 2 y el 6, hay una orientada a atender a la población joven:

- Duplicar el porcentaje de personas con participación activa en asociaciones de productores, comerciantes o agricultores al 2013.
- Disminuir en un 27% el porcentaje de personas que reciben un salario menor al mínimo vital al 2013
- Disminuir en 10 puntos el subempleo bruto nacional al 2013.
- Reducir el desempleo juvenil en un 24% al 2013.
- Aumentar en cuatro veces el porcentaje de la PEA que recibe capacitación pública para su beneficio profesional hasta el 2013.

6.3 Planes nacionales relacionados con trabajo, juventud y migración

SENPLADES ha dado directrices a las instituciones públicas para que formulen sus políticas sectoriales alineadas al Plan Nacional de Desarrollo, de forma tal que todos los programas y proyectos contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan. Para ello se han formulado agendas, planes o estrategias intersectoriales específicas para abordar problemáticas de forma integral. En esta línea se construyeron el <u>Plan Nacional de Desarrollo Humano de las Migraciones</u> 2007 – 2010 en el que la mayor parte de las políticas y estrategias se dirigían a los ecuatorianos en el exterior o que retornan al país, dejando fuera la inclusión económica de la población inmigrante y refugiada; y que desde una mirada homogeneizadora no se incluyen estrategias orientadas hacia los jóvenes u otro grupo específico.

Otro de los instrumentos de carácter nacional es la denominada <u>Agenda Nacional de la Juventud</u> formulada en el 2010, construida de forma participativa con representantes de los movimientos juveniles del país y la Dirección de la Juventud del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Los temas de interés alrededor de los cuales se construyeron propuestas y estrategia son: educación y cultura, institucionalidad y participación, empleo, salud y justicia y cultura de paz. En esta Agenda se recuperaron varias iniciativas en marcha relacionadas con este grupo de población, se articularon las políticas y metas específicas. Al momento (junio 2012), la Dirección de Juventud del MIES se encuentra liderando un proceso para la actualización de dicha agenda.

Adicionalmente, en 2006, el Ministerio de Trabajo y Empleo lideró la formulación del <u>Plan</u> nacional de acción para la promoción del empleo juvenil en Ecuador, con enfoque de género, que incluyó un Plan de acción inmediata para ese año, y un Plan de acción a mediano plazo para el período 2006-2008. El objetivo que se propuso fue: "mejorar e incrementar la inserción laboral y en micro-emprendimientos de los y las jóvenes, tanto en las ciudades como en las áreas rurales, mejorando el funcionamiento del mercado de trabajo para jóvenes, con el fin de reducir la tasa y duración del desempleo juvenil urbano".

Las prioridades establecidas para ambos planes de empleo juvenil fueron las siguientes:

- 1) Mejorar la calificación de los oferentes de trabajo y la capacidad empresarial de los y las jóvenes;
- 2) Mejorar la inserción laboral e incrementar las oportunidades para los y las jóvenes, luchando contra la discriminación por sexo;
- 3) Fortalecer el servicio público de empleo para aumentar la eficacia y eficiencia del mercado de trabajo para jóvenes;
- 4) Promover el desarrollo de sectores intensivos en empleo juvenil en el mediano plazo; y,
- 5) Aumentar la capacidad del sector público para formular, ejecutar y evaluar políticas y programas de empleo para jóvenes, con enfoque de género.

Si bien los planes reseñados en este acápite dan cuenta de un referente importante en cuanto a la preocupación por los temas de empleo, juventud y migración, como a la definición de políticas para responder a dicha realidad; hasta hoy no se dispone de informes oficiales con respecto al avance en el cumplimiento de las metas formuladas en el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir, marco en el cual se adscriben los planes específicos.

7. CONCLUSIONES

A continuación se exponen las principales conclusiones en la articulación mercado de trabajo, empleo juvenil y procesos migratorios:

- En la última década el Ecuador ha vivido una lenta pero sostenida recuperación económica y, a partir del gobierno del presidente Correa iniciado en 2006, se han dado avances importantes en el área social y en la reducción de la pobreza; sin embargo hay factores (disminución de las remesas y de la producción petrolera, aumento del déficit en la balanza comercial y el endeudamiento con China) que pondrían en duda la sostenibilidad de dicho crecimiento y bienestar en el mediano y largo plazo.
- El Ecuador cuenta con una normativa garantista de los derechos de los jóvenes, de los trabajadores y de las personas migrantes, como también con planes sectoriales y políticas públicas para atender a estos grupos de población, empero no se dispone aún de informes oficiales con respecto al avance en el cumplimiento de las metas formuladas en el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir, marco en el cual se adscriben los planes específicos.

Mercado laboral y empleo

• La población económicamente activa (PEA) en el Ecuador está conformada por 68% de la población en edad de trabajar, presentando una distribución similar en el área rural y urbana. Si bien la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha crecido paulatinamente, el porcentaje de mujeres en la PEA (49%) es mucho menor que el observado entre los hombres (87%), quienes empiezan a trabajar a una edad más temprana edad, indicadores que reflejan la persistencia de los roles de género.

- La distribución por rama de la PEA muestra que el 21% se concentra en la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura, áreas tradicionales de la economía ecuatoriana basada en la exportación sobre todo de productos primarios; mientras solo el 9,7% trabajan en la manufactura. La segunda rama en importancia es el comercio (17,6%), actividad que suele estar asociada con la informalidad, pues gran parte de ellos trabajan por cuenta propia en pequeños negocios.
- Durante el último quinquenio, bajo el gobierno presidido por Rafael Correa, se han producido cambios y mejoras significativas en las condiciones de trabajo de las y los trabajadores: a) Un sostenido descenso del subempleo, pues entre 2005 y 2011 se redujo del 50% al 31%; b) el aumento del 8,4% al 19% de ocupados apropiados, es decir, con beneficios sociales, ingresos y condiciones de trabajo aceptables; c) el incremento del denominado empleo adecuado (no apropiado) que paso del 32% al 44%; y el descenso del desempleo Todos estos avances se han producido más en el área urbana que en la rural, dando como resultado la permanencia e, incluso, el ensanchamiento de las desigualdades entre las dos áreas de residencia.
- El desempleo descendió al inicio del período analizado, luego subió en 2009 debido a los efectos de la crisis financiera internacional, para luego volver a bajar, de manera que para junio de 2011 éste se situó en el XX, un punto por debajo que el observado en diciembre de 2005. El desempleo es mayor en el área urbana, puesto que en las características propias del campo y la mayor pobreza en el sector rural hace que las personas no puedan pasar mucho tiempo sin trabajo y realicen cualquier labor para asegurar su sobrevivencia.

Empleo juvenil

- Si bien los jóvenes en su conjunto enfrentan algunas desventajas en su inserción laboral, éstas difieren de acuerdo con la edad, el área de residencia, la escolaridad, el sexo y la pertenencia étnica. El grupo de edad menos favorecido en el mercado de trabajo es el de aquellos que tienen entre 15 y 19 años; ya que en todos los indicadores sobre condición de actividad (empleo apropiado, adecuado, desempleo y subempleo) su situación es más precaria. La permanencia de esta tendencia responde a que buena parte de ellos son trabajadores primerizos.
- Entre los jóvenes de más edad se encuentra un importante crecimiento entre los trabajadores con empleo apropiado, pues en el grupo de entre 25 y 29 años se suben 17 puntos en el período analizado y 9 puntos entre los jóvenes de 20 a 24 años. Esta mejora se explica en gran medida por la política gubernamental que ha favorecido su inserción en el aparato estatal, sobre todo en las ciudades, de manera que se observa una fuerte brecha con respecto a los que residen en el campo: entre los jóvenes de 25 a 29 años urbanos la ocupación apropiada llega al 32%, mientras en el área rural solo el 14% se ubican en esta condición.
- Si bien se observa un importante descenso del subempleo en su conjunto, las cifra siguen siendo muy altas entre los más jóvenes, de manera que en 2011 éste llegaba al 53% entre los de 15 a 19 años y al 32% entre los de 20 a 24 años. Asimismo, se encuentra que las

desigualdades generacionales permanecen intactas e incluso se han profundizado en algunos casos. Por ejemplo, en diciembre de 2005 el subempleo entre los jóvenes de 15 a 19 años era 24 puntos mayor con respecto a los trabajadores de 30 a 44 años; brecha que se incrementa en 4 puntos para junio de 2011.

- Los indicadores de desempleo expresan también las desigualdades generacionales, ya que entre 2005 y 2011 éste ha subido un punto en el grupo de 15 a 19 años de edad, y dos puntos en el de 20 a 24 años; mientras en los demás grupos de edad la desocupación se ha reducido un punto en este período. Esta brecha se ensanchó de forma significativa durante la crisis internacional de 2008-2009; dando cuenta de la situación de vulnerabilidad de la fuerza laboral juvenil.
- La desocupación entre la población juvenil se concentra entre los que tienen de 17 a 22 años, de manera que uno de cada cinco de los y las jóvenes de 19 y 20 años se encuentran buscando trabajo y no lo consiguen, lo que guarda relación con la escolaridad de la PEA desocupada, puesto que los más vulnerables son aquellos con educación secundaria o superior, y de forma más específica aquellos con los que ha cursado los primeros años de universidad. Paradójicamente, la juventud actual ha mejorado de forma significativa su acceso a la educación, mas no su acceso al empleo.
- Las brechas que afectan a los jóvenes de acuerdo a su lugar de residencia son más marcadas entre los que tienen empleo apropiado y los que están subempleados. Por ejemplo, la distancia entre la PEA subempleada rural y la urbana es de 30 puntos, lo que indica que las políticas de empleo han estado más orientadas hacia la población urbana, y señalan la necesidad de desarrollar estrategias específicas para el sector rural.
- Existen enormes brechas en el mercado laboral en perjuicio de los grupos históricamente excluidos en el Ecuador por su pertenencia étnica cultural, a lo que se añaden las discriminaciones debido a su edad. Esta doble discriminación se constata una sobrerepresentación de jóvenes indígenas, montubios y afroecuatorianos en el subempleo, y una sub-representación entre la PEA con ocupación apropiada. Ilustra bien esta situación la distancia de 40 puntos en el subempleo entre los indígenas de 20 a 24 años (60%) y la población blanca (20%); o la observada en la ocupación apropiada donde solo el 3% de montubios y el 7% de indígenas se encuentran en esta condición, frente al 20% observado entre los mestizos y al 21% entre los blancos.
- Las discriminaciones de género persisten en el mercado laboral ecuatoriano, en varios indicadores. El desempleo entre las mujeres es mayor que entre los hombres, sobre todo para las jóvenes. También hay más subempleo entre ellas, aunque se observa que la brecha se ha acortado en este período para las que tienen entre 25 y 29 años. En cambio, hay mayor presencia de mujeres en el empleo apropiado, lo que se explicaría por su mayoritaria inserción en el sector público.
- Entre 2005 y 2011 ha habido un incremento sostenido de los salarios reales, empero las brechas generacionales permanecen intactas y que la mejora en los ingresos ha beneficiado mas a los de mayor edad,

Migración laboral

- La enorme corriente emigratoria vivida por el Ecuador desde finales de los noventa, cuando alrededor del 18% de la PEA viajó hacia otros países, fue resultado de la grave crisis social, económica y política que afectó al país al cerrar el siglo pasado. Dicha crisis produjo un gran deterioro del mercado laboral, gran parte de la población estuvo desempleada, vio desplomarse sus ingresos y no avizoraba posibilidades de movilidad social en su país, factores que los motivaron a buscar mejores oportunidades en el exterior.
- La migración ecuatoriana estuvo constituida por hombres y mujeres jóvenes (28 años en promedio); lo que se explica en tanto la población juvenil está mas dispuesta a buscar nuevas oportunidades y a correr riesgos; pero sobre todo por las desventajas que enfrentan en el mercado de trabajo, al alto porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que ya no estudiaban, y a su temprana inserción laboral.
- Se trató de una clara migración con fines laborales hacia países que ofrecen mejores ingresos y que requieren de mano de obra barata. Los datos arrojados por la Encuesta ENEMDUR de diciembre de 2005, revelan que el 81% de los jóvenes de 15 a 19 años formaban parte de la PEA en el país de destino, que la cifra sube al 90,4% entre los que de 20 a 24 años, y alcanza el 97,5% entre los de 25 a 29 años.
- La mayoría de emigrantes residían en áreas urbanas (72%), y tenían niveles educativos relativamente altos con respecto a la media nacional, pero en los países de destino se insertan en los eslabones más bajos del mercado laboral, subutilizando su formación y capacidades. Así se encuentra que la proporción de migrantes que realizan trabajo no calificado en destino (47%) es el doble de la observada en su lugar de origen; a la vez que se reduce a la mitad su participación en los grupos de ocupación de alta calificación. Este hecho significa una ganancia para los países receptores, pero una pérdida de capital humano para el Ecuador, en detrimento de su potencial desarrollo.
- La confluencia de varios factores, pero sobre todo la crisis financiera que afecta a los principales países de destino de la migración ecuatoriana (España, Estados Unidos e Italia), han detenido el flujo migratorio internacional hacia el exterior y, más bien, se está asistiendo a crecientes procesos de retorno de ecuatorianos que vienen a buscar oportunidades laborales en su país de origen.
- En el nuevo siglo, Ecuador se ha convertido también en un país de inmigrantes, sobre todo ha recibido grandes contingentes de colombianos y peruanos que han venido motivados por las crisis económicas de sus países, por la dolarización de la economía ecuatoriana; los vacíos dejados por los emigrantes nacionales en algunas zonas y nichos laborales; y, en el caso de Colombia, por el recrudecimiento del conflicto armado en la frontera con nuestro país.

INMIGRACIÓN

En relación con el tema que nos ocupa, el trabajo de las y los jóvenes, la Constitución ecuatoriana promulgada en 2008, establece que:

- El Estado *fomentará la incorporación de los jóvenes al trabajo en condiciones justas y dignas*, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento (Art. 39).

Por otra parte, en el marco del reconocimiento de las distintas formas de organización de la producción, como son los emprendimientos y el autoempleo, los jóvenes están considerados como sujetos activos de la producción, labores de auto sustento y comunitarias... (Capítulo Sexto, Sección 3, Art. 329)

Con respecto al tema de *juventud*, la Constitución garantiza los derechos sociales, económicos, políticos y culturales de las jóvenes y los jóvenes, y promueve su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos…los reconoce como actores estratégicos del desarrollo del país.

En los objetivos y líneas de políticas estatales encaminadas a garantizar el derecho al trabajo a todos los ciudadanos que se han reseñado, se encuentran que solo en dos de ellas se hace mención específica a la población juvenil. En el objetivo 1 cuando se propone promover la inclusión económica y social; y en el objetivo 2 en la línea relativa a la capacitación y formación para el empleo

Como se estipula en la Constitución Ecuatoriana, junto a la protección del Estado frente cualquier tipo de explotación laboral o económica contra adolescentes, el trabajo juvenil se convierte en un mandato que debería traducirse en medidas efectivas para incorporarlos al mercado laboral,

Si bien los planes reseñados en este acápite dan cuenta de un referente importante en cuanto a la preocupación por los temas de empleo, juventud y migración, como a la definición de

BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, Alberto (2011) "El dragón asiático se convirtió en el principal acreedor del Ecuador" en diario *El comercio*. (Quito) 18 de diciembre.
- Borja Velasco, Alfredo (2010) "Análisis de los elementos de la normativa laboral que influyen en la promoción del empleo juvenil en el Ecuador", en Documento Número 1: Diagnóstico sobre el trabajo juvenil decente y promoción del empleo juvenil. (Quito). Documento no publicado.
- Camacho, Gloria; García, Sonia; Larrea, Carlos (2011)"Jóvenes, migración y empleo en el Ecuador" (Quito: UNICEF) Documento sin publicar.
- Camacho Z., Gloria (2009) *Mujeres migrantes. Trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*. Quito Buenos Aires: Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.
- Camacho, Gloria (2006) "Migración, género y empleo en el Ecuador" en Valenzuela, María Elena y Bastidas, María (eds.) *Género, pobreza, empleo y economía informal en Ecuador*. (Lima: OIT/GRPE Ecuador).
- Chacaltana, Juan (2006) Empleo para los jóvenes. Perú (Lima: OIT)
- Comité Económico y Social, CES (2011) *Economía, trabajo y sociedad. Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España 2010.* Madrid: CES. Disponible en http://www.ces.es/servlet/noxml?id=CesColContenidoM01309273726868~S9734809 NMemoria_CES_2010.pdf&mime=application/pdf>
- Dockterman, Daniel (2009) "Hispanics of Ecuadorian Origin in the United States". Statistical Profile. (Washington DC: Pew Research Center/Pew Hispanic Center)
- Fundación OFIS (2010) "Análisis, sistematización y propuesta de articulación y operativización de las políticas nacionales de empleo juvenil y migración de jóvenes, y de planes y programas locales para el empleo juvenil, inclusión socioeconómica y migración". (Cuenca: Programa Conjunto *Juventud, Empleo y Migración, Reducción de Inequidades en Ecuador*, ECU/09/50M/UND/). Documento no publicado
- Gentili, Pablo, (2011) *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente.* (Buenos Aires: Siglo XIX Editores/CLACSO)
- Herrera, Gioconda (2011) "Enfrentando la crisis: Género y estrategias de reproducción social entre familias migrantes ecuatorianas". Ponencia presentada en el Taller de Economía Feminista: Género y Migración. (Bilbao)
- Hernández, Kattya; M. Maldonado y J. Calderón (2010) Entre crisis y crisis: El proceso migratorio internacional en los barrios populares del Noroccidente de Quito y sus

- *impactos en el desarrollo*. (Madrid: CeALCI Fundación Carolina/CEPLAES/FONDVIDA). Serie Avances de Investigación nº 46.
- Hopenhayen, Martín (2004) "La reconstrucción de lo juvenil: entre postergados y estigmatizados". Ponencia presentada en el XXV International Congress of the Latin American Studies Association. (Las Vegas) Octubre
- Kochhard, Rakesh (2008) "Latino Workers in the Ongoing Recession: 2007 to 2008" (Washington D.C.: Pew Hispanic Center) Report, December 15. Disponible en http://pewhispanic.org/files/reports/99.pdf
- Larrea, Carlos; Ana I. Larrea; Rodríguez, Denisse (2010) "Políticas de trabajo y empleo para el corto y mediano plazo". (Quito: Ministerio Coordinador de la Política Económica). Documento sin publicar.
- Larrea, Carlos (2004) *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-Yala/ ILDIS-FES/ IEE/ FLACSO.
- Larrea, Carlos y Montenegro, Fernando (2004) "Ecuador" en *Indigenous People and Human Development in Latin America: 1994 2004*". (New York: Macmillan)
- Martínez Pizarro, Jorge (ed.) (2010) *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques.* (Santiago de Chile: CEPAL) Disponible en http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/43634/lcr2170.pdf>
- Martínez V., Luciano (2006) "Los jóvenes: una mercancía 'buena, bonita y barata' en el mercado de trabajo", en Martínez Valle, Luciano (ed.) *Jóvenes y mercado de trabajo en Ecuador*. (Quito: FLACSO-Ecuador).
- Moncayo, María Isabel, (2011) El Plan Bienvenid@s a Casa: Estudio sobre la Experiencia del Fondo el Cucayo, (Madrid: FLACSO-Ecuador/ CeALCI Fundación Carolina). Serie Avances de Investigación nº 51.
- Peris-Mencheta, Juan; López, Susana y Masanet, Erika (2011) Entre dos tierras: Dilemas sobre la permanencia y el retorno en la población ecuatoriana en España. (Quito: SENAMI Gobierno del Ecuador)
- Ramírez Gallegos, Jacques, (2010). Con o sin pasaporte. Análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana. (Quito: IAEN).
- Sánchez, Fernando; Prada, M. (2004). "Choques de los trabajadores informales y sus familias: posibles esquemas de vinculación al sistema de protección social". (Bogotá: Ministerio de la Protección Social)
- Secretaría Nacional de Planificación para el Desarrollo, SENPLADES, (2011). *Guía de Políticas Públicas Sectoriales*. (Quito: SEMPLADES)

- Secretaría Nacional de Planificación para el Desarrollo, SENPLADES (2009) *Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural* (Quito: SENPLADES) 2ª. Ed.
- Secretaría Nacional de Migraciones, SENAMI (2007) "Plan Nacional de Desarrollo Humano de las Migraciones 2007-2010" (Quito: SENAMI) Disponible en www.senami.gob.ec>.
- Universidad de Cuenca, Universidad Técnica Popular de Loja, Instituto de Investigaciones Económicas (2010) "Línea de base del Programa Juventud, empleo y migración para reducir la inequidad en Ecuador. Cantón Cuenca. (Cuenca: Universidad de Cuenca, UTPL, IIE)

Fuentes estadísticas

- Banco Central del Ecuador, *Boletines estadísticos mensuales* (Quito), en http://www.bce.fin.ec
- Banco Central del Ecuador, 1993 2010. *Remesas enviadas y recibidas*, Bases de datos en http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000985>
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) STAT, en <websie.eclac.cl>
- Dirección Nacional de Migración INEC 1990-2010 Registros de entradas y salidas del Ecuador. Bases de datos en www.inec.gob.ec>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) 2010 VII Censo de Población y V de Vivienda, Base de datos en <www.inec.gob.ec>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) 2001 VI Censo de Población y V de Vivienda, Base de datos en <www.inec.gob.ec>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) diciembre 2005. *Encuesta de empleo, desempleo y subempleo. Módulo de migración internacional.* Base de datos en <www.inec.gob.ec>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) diciembre 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y junio 2011 *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo urbano-rural*. Base de datos en <www.inec.gob.ec>.

	Ecuador:	Saldos mi	gratorios	de extran	jeros por	sexo y	nacionalid	ad	
No allowed dead	Entra	ıdas	Sali	das		Sal	dos migrato	rios	
Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Homb	res	Mujere	es	Total
	N°	N°	N°	Nº	Nº	%	N°	%	Nº
				AÑO 2000				I	
Colombia	114.059	77.442	41.265	22.955	72.794	57	54.487	43	127.281
Perú	51.544	39.183	26.223	18.316	25.321	55	20.867	45	46.188
Estados Unidos	77.004	62.329	75.498	61.652	1.506	69	677	31	2.183
Todos los países	370.509	256.581	267.030	177.896	103.479	57	78.685	43	182.164
	0.0000			AÑO 2001		-			
Colombia	112.049	70.267	49.378	26.760	62.671	59	43.507	41	106.178
Perú	54.861	29.933	25.338	14.880	29.523	66	15.053	34	44.576
Estados Unidos	82.092	66.008	76.675	62.561	5.417	61	3.447	39	8.864
Todos los países	390.453	250.108	283.620	181.161	106.833	61	68.947	39	175.780
				AÑO 2002					
Colombia	122.156	74.924	53.109	28.752	69.047	60	46.172	40	115.219
Perú	73.871	32.906	26.384	14.735	47.487	72	18.171	28	65.658
Estados Unidos	82.782	67.800	79.477	66.046	3.305	65	1.754	35	5.059
Todos los países	423.729	259.233	297.722	189.824	126.007	64	69.409	36	195.416
				AÑO 2003					
Colombia	124.535	80.818	56.522	31.613	68.013	58	49.205	42	117.218
Perú	108.377	45.143	29.429	16.751	78.948	74	28.392	26	107.340
Estados Unidos	85.923	73.928	82.370	71.606	3.553	60	2.322	40	5.875
Todos los países	470.009	290.767	313.514	206.287	156.495	65	84.480	35	240.975
				AÑO 2004					
Colombia	105.348	74.094	84.216	55.922	21.132	54	18.172	46	39.304
Perú	132.248	59.067	42.402	21.416	89.846	70	37.651	30	127.497
Estados Unidos	96.685	85.431	94.613	83.314	2.072	49	2.117	51	4.189
Todos los países	499.464	319.463	383.550	258.828	115.914	66	60.635	34	176.549
				AÑO 2005					
Colombia	94.741	82.959	76.728	67.369	18.013	54	15.590	46	33.603
Perú	116.268	74.780	46.535	32.894	69.733	62	41.886	38	111.619
Estados Unidos	104.789	102.050	103.036	99.369	1.753	40	2.681	60	4.434
Todos los países	474.496	385.392	380.932	322.623	93.564	60	62.769	40	156.333
				AÑO 2006					
Colombia	101.089	78.398	87.617	65.628	13.472	51	12.770	49	26.242
Perú	89.377	56.033	71.509	45.887	17.868	64	10.146	36	28.014
Estados Unidos	107.997	97.080	107.287	96.257	710	46	823	54	1.533
Todos los países	485.919	354.636	450.855	328.530	32.050	57	23.739	43	55.789
				AÑO 2007				1	
Colombia	112.359	90.967	100.191	80.279	12.168	53	10.688	47	22.856
Perú	93.622	56.817	81.472	51.282	12.150	69	5.535	31	17.685
Estados Unidos	126.243	114.775	125.155		1.088	63	650	37	1.738
Todos los países	538.421	399.066	513.673	384.339	24.748	63	14.727	37	39.475
Calambia	444 440	00.675	100.505	AÑO 2008	0.501	- 4	7.007	42	15.000
Colombia	111.118	89.675	102.527	82.438	8.591	54	7.237	46	15.828
Perú	87.613	59.871	78.886	54.998	8.727	64	4.873	36	13.600
Estados Unidos	128.290	118.116	128.698	118.187	-408	85	-71	15	-479 40.650
Todos los países	563.633	426.133	539.185	409.931	24.448	60	16.202	40	40.650
Colombia	00.495	60 621	02 (00	AÑO 2009	6 707		E 401	45 1	12 200
Colombia	90.485	69.631	83.688	64.140	6.797 7.280	55 70	5.491	45 30	12.288
Perú Estados Unidos	89.416 125.222	61.132 116.874	82.136 123.977	58.013 115.903	1.245	56	3.119 971	44	10.399 2.216
Todos los países			529.843		24.823			37	
rouos ios paises	554.666	413.833	329.843	399.131 AÑO 2010	24.823	63	14.702	3/	39.525
Colombia	113.393	90.523	104.063	82.516	9.330	54	8.007	46	17.337
Perú	93.507	60.709	86.600	57.745	6.907	70	2.964	30	9.871
Estados Unidos	128.589		127.604	119.909	985	63		37	
	597.867	120.492 449.231	572.722	432.700	25.145	60	583 16.531	40	1.568 41.676
Todos los países	5.369.166	3.804.443	4.532.646	3.291.250	833.506	676	510.826	424	1.344.332
Total 2000-2010			4.552.040 n INEC 2		033.300	070	310.020	424	1.544.552

Fuente: Dirección Nacional de Migración – INEC, 2000-2010